

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año V.—Núm. 1.202

Palma de Mallorca.—Jueves 9 de Abril de 1925

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

Eternas enseñanzas

La pasión y muerte que sufrió Nuestro Señor Jesucristo, y conmemora estos días el pueblo cristiano, constituyen un manantial de amargas reflexiones y de lecciones que no pueden ni deben ser olvidadas del hombre. Queremos despojar estos grandes sucesos de todo su ambiente de divinidad y misterio. Queremos mirarlos únicamente desde el mero punto de vista humano. Y de golpe se nos aparece la escuálida figura, mal cubierta con un manto de escaleta, sosteniendo entre las manos una caña a título de cetro, y en la cabeza una corona de espinas: Ecce Homo.

He aquí a un hombre bueno y justo, el Bueno y el Justo por excelencia. Sometido a las indagatorias de un proceso, el Juez no le encuentra ninguna culpa. No obstante, es condenado a muerte. Y he aquí toda la significación de esta sentencia, que lleva al suplicio a un inocente. Los cargos se desvanecen, las acusaciones no tienen ningún valor. Pero, hay una «opinión pública» que exige la condenación de aquel hombre, sin cuya muerte no puede quedar satisfecha.

Pero, ¿qué era y representaba esa «opinión pública»? Verdaderamente, no se había consultado al pueblo para que expresase su voluntad, sino que se le había excitado por quienes tenían interés en ello manejando hábilmente la calumnia. La muerte del hombre justo y bueno fue obra de los calumniadores, entre los cuales se contaban todos aquellos a quienes la nueva doctrina dañaba en sus intereses personales o colectivos. Y la maniobra fue primero urdida, tenebrosamente, por los escribas y los fariseos, y luego proseguida a la luz del día. Calumniaron los escribas, y los fariseos, y los mercaderes, y todos cuantos, de buena o de mala fe, creyeron en ellos. No importa que no pudiesen probar los cargos formulados; pero cuando unos hombres se empeñan en perder a un semejante, todas las invenciones parecen buenas con tal de que conduzcan al fin que se apetece.

Y quienes más inventaron no fueron los humildes publicanos, ni la gente sencilla, ni los ignorantes, ni siquiera los gentiles; sino aquellos que, por su ciencia y por sus cargos, parece que debían ser luz y espejo para los demás. El Hombre Bueno ya los señaló, lleno de ira divina, al llamarlos «Sepulcros blanqueados», en cuyo fondo no había sido podredumbre. Señalaba a los que se golpeaban rídicamente el pecho en medio de la multitud, haciendo ostentación de una penitencia que no sentían; señalaba a los hipócritas, a quienes maldecía, porque demostraban una virtud que estaban muy lejos de poseer; señalaba también a los que, celosos de sus muchos intereses creados, testimonian falsamente los actos y las palabras del que venía a destruir leyes antiguas y a construir con leyes nuevas. Y unos y otros, a sabiendas de que mentían, se dieron con hábiles mañas a excitar las iras del pueblo contra el Hombre, de quien el pueblo no había recibido sino consuelos y misericordia.

¿Era esto, en realidad, una «opinión pública»? No. Era, ciertamente, una maniobra vilísima, mediante la cual quienes la habían urdido deseaban satisfacer cumplidamente el odio que sentían contra aquel que venía a perturbar y a condenar su vida de acomodado. Y entre los que más aborrecían, y más prisa se daban por acabar con él, figuraban aquellos que se envenenaban de ser los más fieles guardadores de la Ley.

¡Cuántas enseñanzas se desprenden, pues, de la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, vista a través, exclusivamente, de unos ojos profanos!

NUESTROS COLABORADORES

Historia y simpatía

Hemos dedicado nuestras mejores horas de lectura, durante esas veintidós invernales que ya se extinguen, a libros de historia religiosa. Han pasado por nuestra mano historiadores, teólogos y filósofos. Sobre cada uno de ellos ha caído nuestra simpatía bien abierta, a medida que se iniciaba y crecía el interés. Sin ese sentimiento de simpatía, sin esa atracción caritativa, no es posible que con sinceridad logren interesarse mutuamente dos almas, o una por la obra de la otra. Cuando me iniciaron a mí en las lecturas reguladas y constantes pude respirar y tomar ejemplo de ese amor inextinguible que el azul del cielo espesce sobre los esfuerzos espirituales de los hombres. Esa simpatía, que es atracción, como ya he dicho, que es comprensión, se hace imprescindible cuando se trata de libros de historia.

Ya Gabriel Monod reclama un sentimiento de caridad para ser justo frente a los hechos a través del tiempo. Menéndez y Pelayo, al contrario, exige como método histórico, que oriente al lector o investigador, adscribir la simpatía a un bando, y por lo tanto, enseñar las uñas a todos los demás. Salta a la vista ensanguiñada, Monod tiene razón. No se le da un argumento improvisado. Se le concede una cadena de siglos, la misma experiencia.

A Menéndez y Pelayo le resulta fácil su tarea historiadora de las hergias españolas, por ejemplo, porque en España la hergía resultó siempre impopular y en la historia de las creencias, han presentado las de nuestra patria una gran unidad. Pero si en vez de ser lo general la ortodoxia, hubiera sido lo común la herejía, o el historiador se hubiese aplicado a igual tarea en cualquier otro país de Europa, exceptuando a Italia, el fracaso de su crítica hubiese sido rotundo. Se volvería contra sí mismo un argumento que hace a los demás, «condenándose anticipadamente a no hallar la razón de nada, ni ver salida en un enmarañado laberinto y nos daría fragmentos, no cuerpo, de historia».

Pero aun incorporándose don Marcelino todo el espíritu español, que yo reconozco con gusto, se contradice a cada paso, mejor dicho, contradice su método de «unidad en los principios». Le es fácil al historiador de los heterodoxos españoles aplicar su método científico, durante los tiempos del protestantismo, porque esa herejía repugnó siempre a la sociedad española, presentando ésta más que nunca un fondo de unidad. Pero ya no es lo

mismo cuando se trata de historias las heterodoxas de la edad media, cuando son numerosísimas y muchas de ellas no dependen del afán de separarse del credo común, sino al contrario, de superarlo, de excederse en la ortodoxia misma y cuando los fieles no acertaban bien ni aseguraban el pie en la base firme y en la tradición bien recordada que establecieron luego los concilios y la cultura a fuerza de siglos.

Don Marcelino entonces se muestra tibio, vacilante. Como es el historiador escrupuloso en la narración, al hablar, verbigracia, de la obra de los franceses realizada por medio de los cluniacenses, investiga y narra receloso, tímido, fluctuante. Cuando se adentra en la filosofía árabe, lejos de sus creencias, llega don Marcelino a olvidar su método. Exalta la especulación del pensamiento árabe al menos de más sabor español. Parece, a veces, proponerle todo a su nacionalismo. La españolidad del historiador hace que mire con prevención a Francia, de la cual siempre estamos propensos a recibir influencias, y hace que sienta algún amor por el famoso Juan de Valdés, el protestante conquisador, por su originalidad y prosapia, esparcidas en Nápoles, y por Miguel Servet, que tanta inquina derramó contra Calvino. ¡Cómo llega a aterrorizar al historiador en la narración del suplicio del famoso médico. Se duele excesivamente el quemadero de Ginebra, tan lejos de sí, cuando con seguridad debió ser durante su vida de más cerca, innumerables huellas de hogueras apenas extinguidas. Podríamos enumerar miles de ejemplos más.

Y sin embargo, el método histórico hace que don Marcelino defienda a raja tabla a la Inquisición. ¡Esa sí que es una solemne insinceridad del ilustre literato y erudito! No trata de situarse en el tiempo, en la época, como hacen muchos historiadores, poniendo de relieve la popularidad y el prestigio de dicho tribunal, no. Trata de defenderlo, en absoluto... aunque sin desearlo para nuestros días. (Por eso se le ha atribuido falta de sentido histórico). ¡Cómo podía ser! ¡Don Marcelino! ¡Tan grande, tan bueno, tan afable, tan indulgente, incluso ante una mala poesía de un amigo suyo, para juzgar a sus contemporáneos. El mismo lo dice luego: ¡Caridad hacia las personas, aunque sin indulgencia para los errores!

Sin embargo, debemos estar bien convencidos de que la feliz exposición de una

materia no está en el método adoptado sino en el genio del que realiza la obra. Menéndez y Pelayo es tan francote, tan escrupuloso, tan sin malicia, tan leal, que a través suyo, en el mayor de sus apasionamientos hace atrayente la silueta del adversario. A veces nos hace recordar a Meilistio que pretendiendo hacerle a uno daño le hace bien, o a Nietzsche que con sus opúsculos contra Wagner, a fuerza de lealtad para combatirle, vuelve wagneriano a todos sus lectores, aun a los más recalcitrantes enemigos de la música alemana. H y hombres que por más que se lo propongan aparecen incapaces de resultar antipáticos, sobre todo, los geniales, por lo que tienen de divinos, y a lo divino siempre los hombres están dispuestos a acercarse.

Comprendemos que el gran santón de rino revela aun el fastidio que le produce un Krausismo reciente, en mala hora traído a España; pero que se inmure por un contemporáneo de Chind svinto resulta difícil no producir en el lector un rafejo sentimiento de súbita simpatía, a todos generalizada, a todos los bandos que debatían sus puntos de vista en la plaza pública, puestos tan en claro por un historiador entusiasta.

Por mi parte, ante toda monografía his-

tórica, siento como se apodera de mí un generoso humorismo. Esa caridad que sentimos por todos los hombres de ahora aun por los más extraviados se extiende a los ideas que tuvieron los hombres pasados, las almas remotas. Debemos ser comprensivos hasta frente a sus errores. Nosotros no somos hijos de los buenos. Nuestra humanidad depende de otra que fué buena y fué mala, y toda ella es nuestra madre. Podemos compadecerla. Si nos obcecamos, como el mundo es tan vasto, nos encontramos con un reducido número de amigos y legiones incontables de adversarios. No podemos exorcizarlos a todos. El hombre nace en su tiempo, en su época. Si a todos los hombres hemos de medirles con un mismo rasero vamos a sacar una conclusión pesimista y excesivamente absurda por lo injusta. Caridad también para el mundo que fué. Ante la ceniza de un antepasado nuestro, no pensamos en las entrañas que le dieron la vida y en las que le produjeron la muerte. Amamos las benditas cenizas, porque a medida que se consumían ellas, generaba hacia la vida nuestro ser, dentro una existencia mejor, debida sólo a su esfuerzo.

José ENSEÑAT

JUEVES SANTO

“Ecce Homo”

¡Ved aquí el Hombre!...

—Miradle; ya no puedo hacer más con él. Nada tenéis ya que temer en el estado que se encuentra. Ni siquiera tiene ya aspecto de hombre... Ahí tenéis al que tantos beneficios y favores os ha dispensado; al que ha dado vista a vuestros ciegos, salud a vuestros enfermos y vida a vuestros muertos; al famoso y célebre predicador, que tan sublimes lecciones de moral divina os ha dado; al que nunca se ha hecho sorio a las necesidades de los que a él habéis acudido en busca de remedio; al que os ha mostrado un poder sobrehumano, efectuando asombrosos milagros; al que ha pasado por entre vosotros haciendo bien y derramando a manos llenas sus gracias...

Vosotros acusáis a este hombre de sedicioso y exigís de mí que le condene a muerte... Yo le he examinado, le he hecho varias preguntas y no encuentro culpa alguna... Le he enviado a Herodes, el cual tampoco le ha encontrado digno de muerte... Yo, pues, no puedo condenarle sin una notoria injusticia... Lo que puedo mandar es que sea castigado para satisfacer vuestra venganza, y después darle libertad...

¡Pobre juez venal y esclavizado a los caprichos de un pueblo bárbaro y sediento de venganza!... ¡Hombre débil y miserable, indigno del puesto que ocupas!...

Si reconoces que es inocente; si ninguna de las acusaciones que se han presentado es verdadera, ¿por qué castigarle?... ¿Así había un juez que conoce sus sagradas obligaciones y altísimos deberes?... ¿Es esto administrar justicia con equidad?... ¿Así interpretas el espíritu de las leyes romanas?... ¿Es esta la entereza y valentía de un representante del emperador de Roma?...

La voluntad de Pilatos era de librar a Jesús; pero en medio de esta sincera voluntad vemos resaltar su injusticia.

—Sin parar mientes en consideración alguna humana, una vez persuadido de su inocencia, debió haberle puesto en libertad, cerrando sus oídos al clamoreo y al odio de los judíos.

El gobernador romano miraba con indiferencia y aun con desprecio, las costumbres de los judíos y sus observancias; esto no obstante, respetando por entonces sus preocupaciones, obvió el inconveniente, saliendo a una especie de balcón o galería cubierta que rodeaba todo el palacio, y desde donde le era fácil hablar con los judíos, para entrar después a interrogar al acusado.

No tenía el gobernador prevención alguna contra Jesús, y antes por el contrario, se mostró inclinado a él desde el instante en que le vió en su presencia.

Por esta causa, sin hacerle antes pregunta alguna, se adelantó desde luego hacia el vestíbulo, y dirigiendo su palabra a los príncipes de los sacerdotes, les volvió a hablar de esta manera: «Yo no hallo en él causa alguna. No sé qué os mueve a pedir la muerte de este hombre; yo le he examinado y no le hallo culpable de los delitos de que le acusáis...»

Los judíos, pues, que contra lo que esperaban vieron a Pilatos favorable con Jesús, se vieron obligados a presentar delitos y a probarlos. Así, pues, comenzaron a acusarle, diciendo: «A este hombre hemos hallado pervertiendo al pueblo; habiendo a los judíos pagado los tributos al César, y diciendo que él es el Cristo Rey... ¡Qué tres cargos!»

Se acusa de pervertir al pueblo al que no había hecho otra cosa que enseñar una moral sublime, que hasta entonces había sido desconocida, y de prohibir el pagar la contribución al César, al que repetidas

veces inculcaba el respeto a la autoridad, y que hacía pocos días que, preguntado acerca del tributo, había dicho públicamente: «Dad al César lo que es del César...» ¡A tal punto llegó el desdoro y la infamia de los que tenían escrupulo de poner los pies en la habitación de un gentil!... ¡A tal grado de cinismo conducen las pasiones a los hombres que de ellas se dejan dominar!...

El último de los cargos era que decía que él era el Cristo Rey. Jesucristo era, en efecto, Rey de los Cielos y de la Tierra; era el mismo que tiene escrito en la orla de sus vestiduras: «Rey de reyes y señor de los que dominan»; pero ¿cuándo había hecho alarde de este título? Por su doctrina, por sus repetidos milagros, por su santidad, dió muy bien a conocer que era el Mesías verdadero anunciado en las Escrituras; pero tan lejos estuvo nunca de decir que era rey, que cuando por tal querían aclamarle las turbas al presenciar sus portentos, huía precipitadamente a los montes y se escondía.

Pilatos, que, como hemos dicho, conoció que el odio era quien movía a los acusadores de Jesús, debió confirmarse en su pensamiento al ver el celo que manifestaban por los derechos del César; él no podía ignorar que para los judíos era insostenible la dominación de los romanos, y que, por lo tanto, estaban muy lejos de ser fieles súbditos y leales servidores. Esto no obstante, con aparente y falso celo acusan a Jesús de haber excitado a no pagar la contribución, y aunque el gobernador no se dejase engañar, no podía dejar de dar oídos a una acusación semejante, y mucho más cuando era pronunciada por personas de tanta autoridad entre los judíos, como eran los príncipes de los sacerdotes.

Así, pues, entró en el pretorio y llamó a Jesús, el cual fué presentado ante el presidente, que le dijo:

—¿Eres tú el rey de los judíos?

A lo cual respondió Jesús:

—¿Dices tú esto de tí mismo o te lo han dicho otros de mí?

Replicó Pilatos:

—¿Soy yo por ventura judío? Es decir, no siendo yo judío, ¿crees tú que me ocuparé tanto del Cristo y del rey de los judíos? Tu nación y los pontífices te han entregado a mí. ¿Qué has hecho?...

Desde el momento en que el Salvador había sido preso en el huerto no había sido tratado con tanta moderación y dulzura... Así, pues, el que permaneció silencioso ante Caifas y Herodes quiso responder a Pilatos e instruirle en sus mismas respuestas; contestóle, pues, de este modo: «Mi reino no es de este mundo. Si de este mundo fuera mi reino, mis ministros, sin duda, pelearían para que yo no fuese entrado a los judíos; pero mi reino no es de aquí; no es un estado político, como lo son los imperios de la tierra; si yo soy rey y rey de los judíos no es para ejercer sobre los hombres un poder temporal, sino para reinar sobre sus almas...»

—¿Luego tú eres rey?—le replicó Pilatos.

Y Jesús le respondió:

—Tú dices que yo soy rey. Yo para esto nací y para esto vine al mundo: para dar testimonio a la verdad; todo aquel que es de la verdad escucha mi voz.

Dijo le:

—¿Qué es la verdad?...

¡Lástima grande que no hubiera seguido escuchando las palabras de vida y de verdad que salían de aquella divina boca, porque hubiera sido iluminado como lo fué la mujer de Samaria y hubiera acabado por reconocer a Jesús por lo que verdaderamente era!... No aguarda que

Jesús le conteste... No tuvo paciencia; pasó el momento de la gracia y no mereció volverla a hallar...

La indecisión del gobernador no pudo menos de llenar de rabia y desesperación a los sacerdotes, los escribas y sus secuaces; deseaban con anhelo el momento de poder quitar la vida a Jesús y que fuese en virtud de solemne sentencia, y creían que la presa se les iba de las manos con la indecisión del juez y la declaración que había hecho de su inocencia. Así, pues, armando un estrepitoso alboroto empezaron a declamar con más furor que antes, renovando sus acusaciones y exagerándolas con el mayor encono, en lo que se descubría más y más su pasión, con lo que Pilatos cada vez se hallaba menos dispuesto a creerlos... Y empezaron a exclamar:

—Nosotros no consentimos en la libertad de ese hombre; si tratas de dejarle libre, eres un mal servidor del César; tú debes velar por mantener íntegros los derechos del Imperio; así como a nosotros nos toca defender la integridad de nuestras leyes. Ese hombre se ha declarado Rey de los judíos y, por lo tanto, es enemigo del César...

Este fué el último ataque que dieron al gobernador, creyendo que a él no le sería fácil el resistir.

Temió Pilatos cuando oyó el nombre del César, y conociendo que los pontífices se disponían a interpretar su indulgencia en un crimen de Estado, olvidó sus remordimientos, así como los avisos de su esposa y los más elementales deberes de la justicia... Su voluntad fué, por fin, vencida; no tuvo valor para sostenerse, y accede cobardemente a las injustas y criminales demandas del pueblo alborotado, pronunciando la sentencia de muerte más injusta que pronunciara jamás juez alguno en el largo transcurso de los siglos... arrastrado por su cobardía y por el deseo de conservar los honores y dignidades de la tierra... «Sacó fuera a Jesús», y se sentó «pro Tribunal», en aquel lugar que se llamaba «Lithostrotos» y en hebreo «Gabbatha».

El proceso fué concluido, y el inicuo juez que ahogó por miedo y por cobardía los remordimientos de su conciencia, entregó a Jesús a voluntad del pueblo, poniéndolo en sus manos para que lo crucificase, declarando que debía condenar y condenaba a Jesús Nazareno a que fuese llevado por las calles públicas con voz de prisionero que declarase su delito al lugar donde los malhechores y delincuentes eran ejecutados, y que allí fuese crucificado, permaneciendo en la cruz hasta que expirase, por haber alborotado al pueblo nombrándose Rey de los judíos.

El nombre de Pilatos permanece indeleble en las más trágicas páginas de la historia sangrienta de la Humanidad para recordar a los gobernantes de todos los tiempos que el miedo y la cobardía son el escollo más frecuente en que embarrancan y naufragan las más sinceras voluntades, y el motivo por el que se frustran y malogran las mejores intenciones...

¡Desgraciados los pueblos que así son gobernados por hombres que hollan y ultrajan la justicia!...

¡Desgraciados los pueblos gobernados por hombres débiles y cobardes, indignos del puesto que indebidamente ocupan!...

¡Desgraciados los pueblos en los que la justicia está en manos de jueces venales y esclavizados a los caprichos de las turbas insensatas!...

Ejemplo, el pueblo judío, que no podía enumerar los prodigios que Dios había obrado para engrandecerlo, ha venido a ser el oprobio y el ludibrio de todos los pueblos de la tierra, cumpliéndose de este modo la terrible maldición:

—Caiga su sangre sobre nosotros y nuestros hijos!... ¿Qué se ha hecho de Israel? ¿Dónde está su templo, su altar, su grandeza y dignidad? ¿Quién ha trocado la predilección del Eterno en ese odio de veinte siglos que le espesce por todo el ámbito de la tierra?... Han quedado los hijos de ese pueblo privados de celebrar sus Pascuas y solemnidades... En su frente llevan marcada la inscripción de su desgracia y el estigma de su reprobación... Tal es la consecuencia del horroroso crimen a que les arrastrara su espantosa ceguera!...

¡Caiga su sangre sobre nosotros y nuestros hijos!... Ellos mismos lo pidieron, y por su voluntad cayeron en el abismo de la mayor desgracia... No quisieron reconocer por Rey a Jesucristo; le negaron, y ya estaba anunciado por Daniel en la célebre profecía de las setenta semanas, que no sería más suyo el pueblo que le había de negar...

En la causa de Jesús se fallaba también la del pueblo judaico, que quedaba reprobado, y no podía ya en adelante llamarse como hasta allí, pueblo de Dios...

Sus efectos vienen siendo bien visibles a través de los veinte siglos que han transcurrido desde que fué fallada.

SANTIAGO HEVIA

Capellán de San Francisco, de Madrid

EL DIA publica diariamente 8 páginas

INFORMACION LOCAL

PARA HOY

La procesión del Jueves Santo

Preparativos

Ayer mañana en la Iglesia del Santo Hospital, con la solemnidad de costumbre, tuvo lugar el descendimiento de la imagen del Santo Cristo de la Sangre, desde el camarín que ocupa, hasta el centro de la capilla, siendo colocada, tendida en el suelo, sobre una alfombra:

Por la tarde, desde dicho sitio y en solemne procesión, la mencionada imagen fué trasladada a la nave central de la citada Iglesia, colocándose junto a la capilla de Belén. También fué colocada en aquel sitio la imagen de la Virgen Dolorosa.

Durante todo el día fueron numerosísimos los fieles que desfilaron por delante de aquella venerada imagen del Santo Cristo de la Sangre.

Una nueva túnica de la Sangre

Esta tarde recorrerá, como todos los años, las calles de esta ciudad, la procesión del Jueves Santo, a cuyo paso se congrega todo el vecindario.

Hogaño habrá en la procesión algo nuevo, que llamará, de seguro, la atención. Se trata de una nueva túnica que hoy estrenará la imagen del Santo Cristo de la Sangre, regalo de una devota persona.

El dibujo de la túnica—obra de uno de los mejores pintores mallorquines, el señor Furió,—es de estilo Renacimiento, elegante y vistoso en extremo.

La túnica ha sido primorosamente bordado en finísimo oro sobre rico terciopelo morado por las Hermanas Franciscanas de los Hostalets.

Hay, además, en la túnica pedrería blanca y sedas de colores distribuidas con sumo acierto.

La nueva túnica es un soberbio regalo, de alto valor, así intrínseco como artístico, pues tanto el dibujo como la ejecución no dejan nada que desear.

Invitaciones

La Diputación provincial ha invitado, siguiendo con ello tradición costumbre, a las primeras autoridades para que asistan a la solemne procesión de Jueves Santo.

El Capitán General, Marqués de Cavallanti, ha delegado su representación para dicho acto en el General de la brigada de la Infantería de Mallorca don Jerónimo Palau de Comasema quien presidirá en la procesión a las Comisiones militares.

El Gobernador civil también ha sido invitado al solemne acto, para que lo presida juntamente con la Diputación.

Para la Procesión

Ayer se dictó la siguiente Orden de la Plaza:

«Artículo 1.º Para asistir a la procesión que a las 18 horas del día de mañana saldrá de la Iglesia del Hospital Provincial, se nombrarán por el Regimiento Infantería Palma núm. 61, Regimiento Mixto de Artillería de Mallorca y Regimiento Infantería Reserva de Palma número 72, comisiones compuestas de un Jefe y dos capitanes; y por los demás Cuerpos, Institutos y Dependencias un Jefe y un capitán; las cuales con la anticipación necesaria se hallarán en la plaza del referido Hospital, y serán presididos por el Excmo. señor General de la Brigada de infantería de Mallorca don Jerónimo Palau de Comasema y Moragas, en representación del Excelentísimo Señor Capitán General de estas islas.

Art. 2.º El Regimiento de Infantería Palma núm. 61, nombrará una Compañía con banda, música y escuadra de gascadores, para escoltar la mencionada procesión.

Art. 3.º El Regimiento Mixto de Artillería de Mallorca nombrará un Oficial con 40 hombres para constituir la guardia de honor en el Palacio de la Capitania General desde las 18 horas del mencionado día, hasta que haya pasado la procesión por el patio de la expresada Capitania.

Art. 4.º Los Jefes de los Cuerpos quedan autorizados para conceder permiso a las clases e individuos de tropa de los suyos respectivos que por su conducta sean acreedores a ello en dos turnos; los días 9 y 10, y 12 y 13 del actual respectivamente, quedando el servicio cubierto, y fuerza suficiente para el piquete de mañana y guardia de honor.

El General Gobernador Militar, Cállez y Vardugo.—Comunicada.—El Teniente Coronel Sargento Mayor, Miguel Antich.»

Visita a los Sagrarios

Las tropas de esta guarnición efectuarán la visita de Sagrarios, saliendo de sus cuarteles con intervalos de 5 minutos, empezando a las 14'30; y para entrar en los Templos se ha de esperar la salida de cualquier otro que en ellos se hallare.

Notas Municipales

El tránsito rodado

El texto del bando de la Alcaldía, cuya publicación anunciamos, referente al tránsito rodado, es como sigue:

«Que deseando esta Alcaldía que sean respetadas, las tradicionales costumbres de esta población, especialmente durante los días de la Semana Santa, he ordenado

a la Guardia Municipal que impida la circulación de carruajes, automóviles, carros, bicicletas y cualesquiera otros vehículos dentro del casco de la población, sin más excepciones que las autorizadas por la ley y expresamente por esta Alcaldía.

En su consecuencia, desde la hora diez del Jueves Santo a la madrugada del Sábado de Gloria, el tránsito rodado tendrá por límite los caminos de ronda inclusivos.

Lo que he dispuesto hacer público por medio del presente bando para que llegue a conocimiento del vecindario.»

Oficinas cerradas

Durante estos días permanecerán cerradas las oficinas municipales, con motivo de la festividad de los mismos.

La sesión de la Permanente

En atención a ser festivo el próximo lunes, la sesión ordinaria de la Comisión Permanente se celebrará el miércoles de la semana próxima.

Despedida

Ayer estuvo a despedirse del Alcalde el representante de la fábrica de cemento Fradera, que hizo el ofrecimiento de que dimos cuenta.

Fomento del Turismo

Una petición atendible

Tenemos entendido que esta Sociedad, cumpliendo acuerdo de su última sesión, ha solicitado de la Dirección General de Telégrafos la creación de dos plazas de oficiales políglotas en la central telegráfica de Palma.

El aumento de telegramas en lenguas extranjeras y las incidencias a que ellos y sus contestaciones pudieran dar lugar, requieren realmente la intervención por medio de oficiales bien conocedores principalmente de la lengua inglesa.

PARA EL LUNES

Sesión de la Diputación

La Diputación provincial celebrará sesión plenaria extraordinaria el día 13 del actual a las once, al sólo objeto de proceder a la elección de dos representantes de esta Corporación, uno titular y otro suplente, que han de formar parte del Comité de la Caja Central de Fondos provinciales.

FALSA ALARMA

Un conato de incendio

Anoche, alrededor de las nueve, se tuvo conocimiento en la Casa Consistorial de que en un establecimiento sito en las afueras de la plaza de San Antonio se había declarado un incendio.

La campana *d'en Figuera* empezó inmediatamente a tocar, alarmando al vecindario.

Minutos después se recibió la noticia de que el fuego estaba ya apagado.

Acudieron al llamamiento algunos bomberos, cuyo servicio no fué necesario. Sería conveniente que se obrara con más cautela, es decir, que cuando se eche al vuelo la campana *d'en Figuera* se estuviera convencido de la necesidad de ellos, pues como este se han dado ya algunos casos que después de alarmar al vecindario el hecho ha carecido de importancia.

EN LA A. PER LA C. DE M.

Concierto sacro

Anoche en el local social de la Asociación per la cultura de Mallorca se celebró el anunciado concierto, que resultó un festival que responde por completo al espíritu y a las normas de cultura que informan dicha entidad.

En el salón de actos se congregó una selecta y numerosísima concurrencia, entre la cual se destacaba la presencia de nuestros más significados literatos.

Sin tiempo ni espacio para dedicar al concierto de anoche cuantos loables comentarios se merece, nos limitaremos a destacar lo más notable de la espiritual velada.

El cuarteto formado por los señores Portas, Piña, Martí y Simoncelli dió a «Las siete palabras de Jesucristo», de Haydn, una interpretación pulcra, llena de amor y animada por el más ferviente entusiasmo.

Fueron los cuatro aplaudidos con calorosa efusión tanto más merecida cuanto no es corriente el estudio y ejecución de obras como la de Haydn.

El canónigo Magistral de nuestra Basílica don Antonio Sancho dió, antes de cada parte de la obra musical, una corta explicación de las frases pronunciadas por el Mártir del Gólgota.

En ellas el señor Sancho, que habló en nuestra lengua, confirmó una vez más no ya sus dotes oratorias, sino su vasta cultura y su profundo conocimiento de los temas bíblicos y de los Padres de la Iglesia.

Antes de la ejecución del «Terremoto» el señor Sancho, brevemente aunque con toda justeza y precisión, estudió las características de la música de Haydn e hizo una comparación de su obra con la de los músicos modernos, evidenciando ser



Doña Catalina Rayó Reinés

Ha fallecido en La Puebla

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus hijos, hermanos, nietos, biznietos, sobrinos y demás familia, al comunicar a sns amigos tan sensible pérdida, les suplican una plegaria para el eterno descanso de su alma.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca y Gerona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

merecidos los prestigios de que goza en las esferas de aquel arte.

Oyó cálidas ovaciones.

Fué, en resumen, la fiesta de anoche un acto de elevado valor espiritual que pone en lugar muy alto el nombre de la *Asociación* que lo organizó y llevó a cabo.

Los elementos directores de éste, como el señor Sancho y el cuarteto, fueron, justamente, felicitados por la concurrencia.

Del Carnel

Las dotes caritativas que fueron siempre nota característica en la sociedad palmesana, se pusieron de relieve estos pasados días, primero, con motivo de las misas peticionarias instaladas en la Catedral a beneficio del Dispensario antituberculoso de la Misión, recogiendo importante suma, y luego en la tómbola de la Casa-Cuna y en las sillas instaladas en el paseo de la Rambla, por las que discurrió gran concurrencia.

En estas distintas formas de implorar la caridad pública en favor de los pobres enfermos y desvalidos, prestaron eficaz y valioso concurso distinguidas damas y señoras de nuestra buena sociedad, habiéndose hecho unas y otras acreedoras al más sincero encomio y al agradecimiento de los favorecidos.

A la edad de 75 años ha fallecido en La Puebla doña Catalina Rayó y Reinés Viuda del que fué por largos años capataz de La Albufera don Pedro Antonio Serra (a) Corro.

La caridad para con los pobres, así como las virtudes que atesoraba, fueron la característica de su vida por lo que fué estimada y querida del pueblo.

Ella se puso de manifiesto en el oficio y funeral que se celebró ayer en La Puebla, asistiendo extraordinaria concurrencia.

A toda su familia y en especial a su hijo don Pedro Serra, damos nuestro más sentido pésame.

El hijo de los Marqueses de Casa-Ferrandell ha experimentado una ligera mejoría en la grave dolencia que viene padeciendo.

Deseamos al enfermo que la mejoría iniciada se convierta pronto en completo restablecimiento.

El día quince del actual se celebrará en la Iglesia de los Jerónimos la boda de la señorita Margarita Manera Salas, con el capitán de Ingenieros don Manuel Pérez Urrutí.

Por el reputado doctor don Jaime Comas y para el joven y distinguido doctor don Sión Riera, fué pedida ayer la mano de la bella y gentil señorita Paquita Salvat y Malet, hija del rico comerciante don Francisco.

La boda se celebrará en el próximo otoño.

SE HA CONSTITUIDO

La Junta Municipal de Sanidad

El martes por la noche se reunió en el despacho de la Alcaldía la nueva Junta Municipal de Sanidad, bajo la presidencia del Alcalde.

La nueva Junta quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente.—Don Alfredo Llompard, Alcalde.

Secretario.—Don Bernardo Obrador Nadal, Delegado de Medicina e Inspector Municipal.

Vocales.—Don Gabriel Ferret, Inspector Provincial de Sanidad.

Don Jaime Font Monteros, Subdelegado de Medicina.

Don Juan Mayol, id de Farmacia.

Don Buenaventura Barceló, id. de Veterinaria.

Don Juan Gamundi, Director del Laboratorio Municipal.

Don José Porcel, Inspector de Sanidad Marítima.

Don Gaspar Bannasar, Arquitecto Municipal.

Don Bernardo Riera, id. médico de Sanidad Militar.

Don Antonio Cazador, Secretario del Ayuntamiento.

Don Jaime Bosch Oliver, vecino pudiente.

Don Sebastián Alcover, vecino obrero y el Ingeniero Municipal que se nombra.

Igualmente quedó constituida la Comisión Permanente de Sanidad, que quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente.—Don Alfredo Llompard, Alcalde.

Secretario.—Don Bernardo Obrador Nadal.

Vocales.—Don Antonio Rosselló, don Gaspar Bannasar, don Juan Mayol y don Buenaventura Barceló y como suplentes del Secretario el otro inspector municipal; del Arquitecto, el Ingeniero Municipal; del Subdelegado de Farmacia, el Director del Laboratorio; del Secretario del Ayuntamiento don Sebastián Alcover y del Subdelegado de Veterinaria, don Jaime Bosch.

También fueron nombrados para la ponencia que ha de redactar el Reglamento Interior de la Junta don Gabriel Ferret y don Bernardo Obrador y para la ponencia correspondiente al de Sanidad Municipal de Palma, el Alcalde señor Llompard, don Gabriel Ferret y don Bernardo Obrador.

Señora, haga Vd. sus compras en
“LA FILADORA”
y ahorrará dinero

Gobierno civil

El Gobernador hizo ayer a los periodistas la siguiente manifestación:

Enterado de que, sin autorización, los tahoneros han aumentado el precio del pan, está dispuesto a castigar el abuso y al efecto ruega al público que le denuncie cualquier caso para aplicar la debida sanción.

VELADA NECROLÓGICA

En honor

de don Bartolomé Ferrá

El sábado de Gloria, a las siete de la tarde, la «Asociación per la cultura de Mallorca» celebrará, en su local social, una velada necrológica dedicada al poeta y arqueólogo, fallecido el pasado año, don Bartolomé Ferrá.

El archivero y poeta don Juan Pons leerá un trabajo acerca de la personalidad y la obra del infatigable amante de Mallorca, en su aspecto más auténtico, y luego se leerán algunas de las poesías del señor Ferrá.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

El Reglamento de Carreteras

Por infracción del Reglamento de Policía y Carreteras han sido denunciados al Jefe de Obras Públicas un individuo en Alaró y otro en Montuiri.

Pastoreo abusivo

Por apacentar 37 cabezas de ganado cabrió en el punto «Son Forrol», de Petra, sin permiso del dueño, ha sido denunciado un vecino de dicho pueblo.

Detenido por amenazas

En Sóller ha sido detenido y denunciado un individuo que maltrató de palabra y obra a su esposa, amenazándola de muerte y produciéndole varias heridas leves.

Riña

En el café denominado «Cane Catalina», en Ibiza, por antiguos resentimientos rieron Mariano Torres Torres y José Torres Cardona, de 22 y 32 años respectivamente, resultando el primero con erosiones en la nariz y el segundo con una herida leve en la mano izquierda.

Incendio en San Juan

La guardia civil del puesto de San Juan (Ibiza) da cuenta al Gobernador de un incendio ocurrido en «Can Toni Chiquet» del que dimos cuenta en la edición de ayer.

CASA

Mercadal

BROSSA, 9 - PALMA

SASTRERIA CAMISERIA

y demás artículos de vestir para

CABALLERO

La casa que tiene y vende más

CORBATAS

Marroquinera fina, propia para

REGALOS

Pijamas, Batas, Batines e Impermeables a medida.

TIEMPO ES ORO

No lo malgaste Vd.

¡Un modelo para cada gusto!

¡Un placer para cada pié!

Calzados Bazar Balear

Elegancia, Modernismo, Comodidad, Solidez, Economía

Todos hechos a mano

y directamente al

Consumidor

Sindicato, 57 PALMA

5

CACEROLAS

aluminio puro

Ptas. 10'50

LA CARTUJA

Solar

Se vende de dos mil metros en el ensanche, con fachada a cuatro calles; Ronda Poniente, Damaso Galvez, Camino Son Serra y Camino de Ronda.

Informes: Casa Codina, Unión, 8. Palma.

Teatros

Principal

El sábado de Gloria debutará en nuestro primer coliseo la compañía dramática de la eminente actriz Mimi Aguglia que dirige Vicenç Ferrán. Forman dicha compañía el siguiente personal: Actrices.—Aguglia, Mimi.—Durán, Lolita—Morla, Eivira—Montreal, Margarita—Ponce de León, Carmen—Ruiz, Concepción—Vivero, Ascensión. Actores.—Alvarez, Miguel—Ballo, José—Dominguez Luna, Luis—Gómez de la Vega, Alfredo—Navarro, Domingo—Parrera, Arturo—Rodríguez, Tirso—Somera F. de la, Manuel—Vilches, Antonio. Apuntadores.—Reyes, José.—Serrano, Francisco. Director gerente.—Don Ricardo F. de Sandoval. Director de Propaganda.—Don J. Rivas Cherif. Secretario.—Don Manuel López. Para el debut se pondrá en escena La enemiga, de Nicodemi, una de las grandes creaciones de Mimi Aguglia. La compañía lleva como estrenos: Hechizo; Una yankee en París; Coquetaria; Santarella y La cabeza del Bautista. Regirán los precios de 5 pesetas entrada y butaca; 1'50 entrada general y 1'25 entrada Paraiso.

Lirico

El sábado próximo se inaugurará en este teatro la temporada de primavera, presentándose dicho día la compañía de atracciones Troupe Aubin Leonel. En el vapor de esta mañana han llegado de Barcelona los 14 artistas que forman dicha troupe con todo el material de decorado, atrezzo y vestuario. En las sesiones del sábado presentarán tres notables atracciones y como final la original atracción de «las sombras en relieve» que tanto interés despertaron en el público. El mismo sábado tendrá lugar el estreno de la magnífica película «La mendiga de San Sulpicio», basada en la famosa novela de Xavier de Montepin e interpretada por la notable actriz Andrea Lionel. La citada película viene precedida de gran reclame.

Sucesos y desgracias

Agresión

Jaime Fiol, de 53 años, habitante en la calle de Patronato Obrero, 2, al ser agredido sufrió una erosión en el dorso de la mano derecha, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Atropello

La anciana Catalina Barceló, de 74 años, habitante en la calle de San Cristóbal, 2, fué atropellada por un automóvil, sufriendo contusiones en el muslo izquierdo y pierna derecha. Recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Caida

Jugando se cayó el muchacho Jaime Cervantes, domiciliado en la calle 22, número 4, del arrabal de Santa Catalina y se produjo una herida contusa en el párpado superior de un ojo.

TAURINAS

Las de feria en Jerez

Eduardo Pagés, el popular empresario ha ultimado el cartel de las corridas de feria en Jerez de la Frontera, del siguiente modo: El día 23—Seis toros de Surga para Cañero, Sánchez Mejías y «Algabeño». Día 29—Ocho toros de la ganadería de Juan Belmonte para Cañero, «Dominguín», Sánchez Mejías y Marcial Lalandia. Y el día 30—Seis toros de Miura para Sánchez Mejías, Marcial Lalandia y «Algabeño».

La próxima actuación de Melchor Delmonte

El próximo domingo el bravo novillero paisano toreará en la plaza de Valladolid, de la que es empresario Pagés.

¿Compra Vd. sus trajes en la casa Matons?

Militares

Servicio de la plaza para hoy. Parada.—Artillería. Jefe de día.—Comandante de Artillería don Miguel Ribas de Pina. Imaginaria.—Coronel de Palma don Antonio Jáudenes. Hospital y provisiones.—8.º y último Capitán de Palma. Vigilancia.—7.º Oficial de Id. D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor, Miguel Antich. Disposiciones oficiales. Retros.—Se clasifican en la situación de retirado a don Miguel Rivas María capitán E. R. de Artillería, residente en Mahón con el haber mensual de 410 pesetas; don Juan Carbonell Terrasa, teniente E. R. de Infantería, residente en Palma, con el mismo; don Antonio Nicolau Sala, teniente E. R. del mismo cuerpo, residente en Palma, con el mismo; don Ignacio Martí Cerdá, guardia civil 1.º, residente en Pollensa, con el de 196'08 pesetas. El uniforme para el ejército.—Por Real orden de Guerra se preceptúa lo siguiente: «Se crea para todo el Ejército de la Península, Baleares, Canarias y Africa, un uniforme para guarnición, maniobras y campaña, sobre la base de telas de algodón para verano y de lana para el invierno. Este uniforme se usará a diario y días de gala, a excepción de aquellos en que por Real orden deba usarse el de paño actualmente reglamentario. El color será el de kaki verdoso, igual al tipo que obra en este ministerio, y del cual se facilitarán muestras a los fabricantes nacionales para que les sirva de tipo de fabricación.» Destino. Como resultado de concurso, pasa destinado a la junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Baleares, como delegado militar el comandante de Caballería don Diodoro Ordinas Cruellas, con destino en el reg. de Cazadores Victoria Eugenia, 22. Muntiones.—Se autoriza al Capitán general de Baleares para que el Parque de Artillería ponga cada año natural a la disposición de la representación del Tiro Nacional de España en Baleares 20.000 cartuchos de guerra Mauser. Pensiones.—Se declara con derecho a la de 2.500 pesetas anuales, a doña Josefina Benito Rivero, viuda del coronel, don Eusebio Rubio Martínez. Supernumerarios.—Se concede el pase a esta situación sin sueldo, al capitán de Infantería don Antonio Lopez Montenegro Hurtado de Mendoza, del reg. Mahón, número 63. Destinos civiles.—Se halla vacante a proveer el destino de carterero de San Miguel, con 450 pesetas.

El color será el de kaki verdoso, igual al tipo que obra en este ministerio, y del cual se facilitarán muestras a los fabricantes nacionales para que les sirva de tipo de fabricación. Destino. Como resultado de concurso, pasa destinado a la junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Baleares, como delegado militar el comandante de Caballería don Diodoro Ordinas Cruellas, con destino en el reg. de Cazadores Victoria Eugenia, 22. Muntiones.—Se autoriza al Capitán general de Baleares para que el Parque de Artillería ponga cada año natural a la disposición de la representación del Tiro Nacional de España en Baleares 20.000 cartuchos de guerra Mauser. Pensiones.—Se declara con derecho a la de 2.500 pesetas anuales, a doña Josefina Benito Rivero, viuda del coronel, don Eusebio Rubio Martínez. Supernumerarios.—Se concede el pase a esta situación sin sueldo, al capitán de Infantería don Antonio Lopez Montenegro Hurtado de Mendoza, del reg. Mahón, número 63. Destinos civiles.—Se halla vacante a proveer el destino de carterero de San Miguel, con 450 pesetas.

10 años atrás

9 abril 1895.—Por la madrugada salió de este puerto el yacht «Schila» de la marina inglesa, a bordo del cual viaja el príncipe de Battemberg.

PARA PASCUAS

Veladas

En el Victoria

El Presidente del Progreso F. C. nos ha invitado a la velada que dicha Sociedad celebrará en el Teatro Victoria el día 11 del actual a las 9 de la noche.

En la Asistencia Palmesana

Para el próximo domingo, festividad de Pascua de Resurrección se prepara en la Asistencia Palmesana una gran velada literaria musical, exclusiva para los Socios y sus familias, cuyo programa se anunciará oportunamente.

En La Protectora

En La Protectora, el próximo domingo, Pascua de Resurrección, tendrá lugar una velada para los socios y sus familias. La orquesta que dirige el Profesor don Miguel Castellá, ejecutará un selecto programa de baillables. Dará principio la velada anunciada, a las 9 y media.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Miércoles 8

Entradas

Procedente de Ibiza y Alicante el vapor «Belver» con el correo, pasaje y carga general. —De Cabrera el vapor «Ciudad de Palma» en viaje de itinerario.

Salidas

Para Barcelona el vapor «Rey Jaime I» con el correo, pasaje y carga general. —Para Tarragona el vapor «Belver» en viaje de itinerario, con pasaje y carga general. —Para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma» en viaje de itinerario.

Quedaron despachados

Para Barcelona con un cargamento de algarrobas el pallebote «Isla de Ibiza». —Para Gandía con efectos la balandra «Amparo Viñas». —Para San Felu de Guixols, de tránsito el vapor «Cabo Toriñana».

Crónica del puerto

Con un cargamento de tierra de vidrio llegó ayer procedente de Amberes el vapor noruego «Tarfinn Jarl». —Para Barcelona con carga general salió ayer el laúd «La Cazalla». —Para Valencia con lastre salió el vapor «Juan Maragall».

GACETILLA

MINAS.—D. Antonio Rosselló García ha presentado una solicitud de Registro de sesenta y seis pertenencias de mineral lignito con el título «Rosselló» en el paraje nombrado Son Togores del término municipal de Lloseta. D. Pedro Antonio Munar Niell ha presentado una solicitud de Registro de nueve pertenencias de mineral lignito con el título de «La Fornarina» en el paraje nombrado Liampi del término municipal de María. EL BARRIDO PUBLICO.—Ayer, a las diez y media, se presentó en la Rambla para prestar servicio una barrendera automática. Su presencia provocó fuertes protestas por parte de los feriantes y paseantes, pues levantaba gran cantidad de polvo. El jefe de la guardia municipal nocturna, señor Cubí, ordenó al conductor de la barrendera que se retirara.

TEATRO BALEAR :-: Sábado de Gloria

5 GRANDES DEBUTS 5

Carmen Carreras y Antonio Melendez

Duetistas cómicos

Horacio Nergi - Bailarin fantasía

Hermanas Ballesteros

Pareja de Bailes

Larpi Dezlémen

Canzonetista

MILAGRITOS HERRÁNZ - Canzonetista y Bailarina

Los deportes

Los partidos del «Iuro»

El «Baleares F. C.» nos comunica que el primer equipo del potente equipo «Iuro» de Matarró llegará el sábado a ésta para jugar dos partidos; uno el domingo día 12 con el «Afonso XIII» y el otro el día 13 con el primero del «Baleares».

Para dichos partidos regirán los precios siguientes: Preferencia, 2'00 ptas. Media id. 1'25 id. General, 1'25 id. Media id. 0'80 id. Tribunales, 1'00 id. Palcos, 10'00 id. Entrada de socio, 0'60 id. Id. id. infantil, 0'30 id.

Las entradas para el partido «Iuro» «Baleares» el sábado de 7 a 10 noche, domingo y lunes de 10 a 1 tarde. Para entradas de socio a las mismas horas en el local social, presentando el recibo de la mensualidad del corriente.

El tiempo

Telegramas recibidos

Sóller, 8 a las 10'45.—Barómetro 760'5. Termómetro 17. O. fresco. Marejadilla del NO. Acelajado.

Andraitx, 8 a las 11.—Noroeste fresco. Rizada. Acelajado.

Alcudia, 8 a las 10'20.—NO. fresquito. Rizada. Celajes.

Barcelona, 8 a las 8.—Barómetro 760'6. Termómetro 13'8. Sur flojito. Rizada. Acelajado y chubascoso.

Religiosas

Santos del día

Santa Casilda y María Cleofé.—Jueves Santo.

En la S. I. C. B., a las nueve, Misa de Pontifical, consagración de los Santos Oleos y después será llevada en procesión la Sagrada Forma al Monumento. Por la tarde, a las cuatro, será el lavatorio de los pies a los Apóstoles, por el Obispo y sermón por el P. Fernando Palmés, S. J.

En Santa Eulalia, a las diez, Horas y Misa mayor y procesión el Monumento. Se dará la Sagrada Comunión. Por la tarde, actos de coro, al anochecer, sermón del Mandato por el P. Miguel Matas, C. O. a las nueve, ejercicio de la Hora Santa con meditación.

En Santa Cruz, a las diez, se harán los divinos Oficios, con procesión al Monumento. Por la noche, a las siete y media, sermón del Mandato, por don Bartolomé Queiglas, Pbro. En San Nicolás, los oficios propios del día.

En San Jaime, a las diez y media, se hará el Oficio del día con procesión al Monumento. Por la tarde, a las cinco, actos de coro, y de nueve a diez, se hará el ejercicio de la Hora Santa. En San Miguel, a las diez, Oficio propio, y terminado éste será llevado en procesión el Santísimo al Monumento.

Por la tarde, actos de coro, Completas, Maitines y Laudes. En Santa Fe, Parroquia de la Santísima Trinidad, se harán los divinos Oficios y procesión para llevar el Santísimo al Monumento. Se dará la Sagrada Comunión.

En el Santo Hospital, a las diez, Horas y Misa mayor. Por la tarde, a las cuatro, actos de coro; y a las seis, solemne procesión del Santo Cristo de la Sangre. En San Felipe Neri, a las seis, exposición del Copón y meditación; a las nueve, Misa mayor y Comunión general.

Por la noche, a las ocho y media, Hora Santa predicada por don Bartolomé Bosch, Pbro. Catedrático del Seminario, a las diez, Vigilia de la Adoración Nocturna.

En la Parroquia de la Concepción (Arrabal), a las diez, se harán los Oficios propios del día. Por la tarde, a las tres, actos de coro; la noche, a las nueve, se hará el ejercicio de la Hora Santa predicada por el P. Jaime Barceló, C. R.

En los Sagrados Corazones, por la mañana, a las ocho, Oficio solemne con Comunión general. Por la noche, a las ocho, se practicará el ejercicio de la Hora Santa, con solemneidad.

En Montesión, a las ocho, los Oficios propios del día. Se dará la Sagrada Comunión a los fieles hasta la Misa solemne inclusive. De diez a once de la noche, ejercicio de la Hora Santa con sermón por el Padre Estanislao Doménech, S. J.

En San Juan, los Oficios del día se celebrarán a las ocho.

CASI GRATIS PARA LA ESPOSA PARA LA NOVIA El más práctico Regalo de Pascuas. Por 13'85 Ptas. Baterías de Cocina completas en Aluminio. Por 5'00 id. Juegos para Café en porcelana transparente. Por 11'05 id. Cristalerías de 24 Copas Agua, Vino, Jerez, Licor. Por 35'00 id. Vajillas completas de China opaca, 6 cubiertos. TODO A GRAN PLENA DE CLASE, CANTIDAD Y PRECIO QUE SE QUIERA ANDRÉS BUADES Plaza de Cort, 8 - PALMA

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO: TOMAD EL ELIXIR CLORHIDRO-PEPSICO REY Y CURAREIS - DOLENCIAS: MALAS DIGESTIONES (DISPEPSIAS) - DEBILIDAD FUNCIONAL - HIPOCLORIDIA VENTA: FARMACIA REY COLON 37 (614 MONJAS)

V. TORT MATAMALA Calle Palacio, 14 - Palma Bazar de cirugía ortopedica y articulos para laboratorio. Instrumental completo en todas sus especialidades. Montaje de Clínicas y Hospitales, mobiliario Clínico.

—En San Francisco, a las diez, Misa cantada, Comunión general y procesión al Monumento. Por la tarde a las cuatro y media se cantarán Maitines y Laudes; y por la noche a las 9, se hará el ejercicio de la Hora Santa con meditación y canto. —En la Merced, a las diez, Oficio del día, Comunión, procesión y visita al Monumento. —En el Socorro, a las nueve y media, Misa solemne en la que comulgarán todos los fieles que se acerquen a la sagrada Mesa. Antes de la misa se dará la Absolución general. —En el Colegio de PP. Carmelitas, por la mañana a las ocho, Oficio y Comunión general. —Por la tarde, de siete a ocho, ejercicio de la Hora Santa con sermón por el Padre Rector. —En Santa Clara, a las siete de la mañana, Misa mayor solemne con procesión para trasladar la Sagrada Forma al Monumento. —En Santa Catalina de Sena, a las siete, Misa cantada por la Comunidad. Por la tarde a las cuatro, Maitines de Tinieblas y a las 9, Hora Santa. —En el Oratorio de las Hermanas Trinitarias (calle de Ver), a las siete y media se celebrarán los Oficios propios del día con Comunión general y procesión al Monumento. Por la noche, de nueve a diez, se hará el ejercicio solemne de la Hora Santa la que predicará don Antonio Lliteras, Pbro. —En San Jerónimo, se harán los Oficios del día y traslación de la Sagrada Forma al Monumento. —En Santa Magdalena, a las siete y media, se celebrarán los divinos Oficios. Por la noche, a las 8, solemne ejercicio de la Hora Santa. —En el Oratorio de la Piedad, (Madres Oblatas), Oficios de Jueves Santo, Viernes Santo y Sábado Santo a las seis de la mañana. Siete palabras, el Viernes Santo a las tres y media de la tarde; predicará el Padre Guillermo Vives, S. J. En San Antonio de Viana, a las siete, se celebrarán los Oficios del día y se hará la traslación de la Sagrada Forma al Monumento. Por la noche, a las siete y media, se practicará el ejercicio de la Hora Santa,

Con la máquina para calcular Dalton PUEDE USTED ELIMINAR 80% DE LOS MOVIMIENTOS DE BRAZOS Y DEDOS SUMA, RESTA, MULTIPLICA, DIVIDE IMPRIMIENDO LAS OPERACIONES VENTA EXCLUSIVA EN BALEARES Casa Malondra 78, Jaime II, 78 - Palma

SOY COMPRADOR Piso céntrico o Finca con agua y sol. Escribir ofertas M. LL. Administración de El Día, Danús, 2

Colmado Durán Latas de sardina de 1 kg. a 2'45 Cererols, 11

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

De Madrid

El nuevo régimen

La reunión de ayer

Madrid 7 a las 24.—A las nueve de la noche terminó la reunión del Directorio.

El general Vallespina dijo que asistieron al Consejo los subsecretarios de Fomento, Hacienda, Marina y Guerra, que expusieron asuntos de trámite.

Luego—agregó—se estudiaron distintas ponencias.

El general Ruiz Portal—manifestó luego—marchará mañana a Cartagena para asistir a la bendición de la bandera de los somatenes.

Durante los días de la Semana Santa no se celebrarán reuniones.

Añadió que el encargado de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos estuvo en la presidencia para dar cuenta de la última sesión del Parlamento en que se votaron 750 mil dólares para asistir a la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Estuvieron igualmente en la presidencia los embajadores de Inglaterra y Alemania.

Se autoriza la libre importación de trigo

Madrid 8 a las 20.—Hoy inserta la «Gaceta» un decreto autorizando desde el día 25 de este mes, mediante abono de los correspondientes derechos arancelarios, la libre importación de trigo.

Se autoriza a la Junta Central de Abastos para adquirir por concurso 60 mil toneladas con la facultad de ampliar 30 mil más al precio máximo de 51 pesetas los 100 kilógramos netos sobre carro en el puerto de descarga.

La diferencia entre el precio de la venta y el de la fabricación de las harinas ingresará en el Tesoro.

Despachos de Magaz

Madrid 8 a las 20.—El contralmirante Magaz despachó con el rey, con los subsecretarios de Gobernación y Estado y con el director de Abastos.

La «Gaceta»

Madrid 8 a las 20.—La «Gaceta» rectifica el decreto publicado ayer sobre la prórroga del contrato de la Transatlántica en el sentido de que la prórroga expire el día 31 de diciembre de 1950 en vez de 1955 como por error se consignaba.

Dispone que durante la ausencia de Calvo Sotelo le sustituya en la dirección de Administración local don Pascual Gil Sánchez, jefe de tercera de Gobernación.

Magaz y los periodistas

Madrid 8 a las 20.—El vicealmirante Magaz, al llegar a la Presidencia, manifestó que reinaba tranquilidad.

Un periodista le dijo: —De modo que el jueves, viernes, sábado y domingo no vendrá usted por aquí?

Y contestó el Presidente interino: —Jueves y viernes no vendré; pero el sábado sí, porque es un día ordinario. Lo que pasa es que varios generales se han ausentado, como Ruiz Portal, que se marchó anoche; Vallespina marchará mañana.

—Y usted no se vá?

—No. Yo me quedo aquí.

Firma regia

Disposiciones varias

Madrid 8 a las 16.—Han sido sometidos a la firma del monarca los siguientes decretos:

Marina.—Proponiendo para el ascenso inmediato a empleo de comisario de primera clase a don José Sabater; comisario a don Rafael Vázquez; contador de navío a don Diego Arias; para la vacante de teniente de navío al alférez don Miguel Ruiz.

Fomento.—Declarando jubilado al presidente de la sección del Consejo de Obras Públicas y Consejo Inspector general del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos don Pedro García Faria.

Nombrando comendador ordinario del mérito agrícola a don Jaques Allie.

Caballero con cruz sencilla de la orden

civil del mérito agrícola a don Francisco Frontal Mascaraque.

Caballero con cruz sencilla de la misma orden a don José López Casanova.

Autorizando al ministro de Fomento para proseguir las obras de pesca del canal gallego correspondiente a riegos del alto Aragón.

Autorizando a la comisión administrativa de arbitrios del puerto de Ribadesella (Oviedo) para la emisión de un empréstito de 600 mil pesetas bajo la garantía exclusiva de los recursos del mismo.

Concediendo a la sociedad anónima de Industrias de ferrocarriles el aplazamiento solicitado para la construcción del trozo de enlace entre la estación de León ferrocarril León-Matalla con el de León-Benavente.

Exceptuando de la contrata de las obras del puerto de Arba el trozo primero preceptuado en el artículo tercero, «Gaceta» del 7 de noviembre de 1923 referente al plazo durante el cual fué posible decretar las exiguaciones de rescisión.

Instrucción Pública.—Sobre condecoraciones ya acordadas de la orden civil de Alfonso XIII a favor de don Carlos Riveiro, don Justiniano Chagas, comendador ordinario y don Jaime Quena Estopé y los caballeros de la misma Gregorio Martínez, Alejandro Ceballos, Angel Alcina, Erland Navenkials y don Fernando Aranda.

Trabajo.—Declarando comprendidos como terrenos sujetos a colonización los montes ganduros y el prado del municipio de Parriño (Pontevedra)

Estado.—Aprobando la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica al cardenal Benlloch y a varios más.

Noticias

generales

Conferencia en la Academia de Jurisprudencia

Madrid, 7 a las 24.—En la Academia de Jurisprudencia disertó sobre el tema «Colonización portuguesa en el Brasil y España en el resto de América» el doctor don Enrique Navarro.

Dedicó frases de cariño a Portugal. Rememoró la grandeza de la raza hispana, lamentando los errores que han mantenido una falsa leyenda acerca de hechos gloriosos.

Afirmó que Colón nació en Galieta, de padres españoles.

Terminó su disertación hablando de la obra colonizadora de Portugal en el Brasil.

Fallece un niño moro

Madrid, 7 a las 24.—Ha fallecido el niño moro que trajo el 5.º de Ingenieros y Zapadores, recogido en Melilla.

Fué ingresado en el Asilo de San Vicente en donde era estimadísimo.

Al entierro, que fué muy solemne, asistieron los asilados y comisiones militares.

El niño tenía diez años.

Multas gubernativas

Madrid, 7 a las 24.—El gobernador ha clausurado en 15 días a cuatro lecherías por adulterar la leche, y ha multado a muchos establecimientos por vender artículos hechos de peso.

El nuevo ministro del Brasil.—Presenta sus credenciales al Rey

Madrid, 8 a las 16.—Esta mañana presentó sus cartas credenciales al Rey el nuevo ministro del Brasil don Hipólito Alves de Araujo.

La comitiva llegó a Palacio en tres coches «Paris» acompañando al nuevo ministro el primer introductor de embajadores conde de Velle.

En la cámara regia esperaban los altos palatinos, el Presidente interino del Directorio general Magaz, ante los cuales presentó sus credenciales al Rey Alves de Araujo, cambiándose entre el diplomático y el Monarca frases de afecto entre el Brasil y España.

Terminada la ceremonia el nuevo ministro del Brasil con quien el Rey conversó afectuosamente se dirigió a las cámaras

de las Reinas doña Victoria y doña María Cristina en donde se hallaban con sus damas, a las cuales cumplimentó.

Después Araujo, con la comitiva, se dirigió al Hotel Ritz, donde se hospeda accidentalmente mientras se habilita Palacio para la nueva delegación de su país.

La Semana Santa en Sevilla

Llegada de personalidades.—Desfile de cofradías.—El «Miserere» de Esclava en la Catedral

Sevilla, 7.—Para presenciar las procesiones de Semana Santa siguen llegando innumerables forasteros.

Entre las personalidades últimamente llegadas figuran el general mejicano don Francisco R. Serrano, que ha llegado a España al frente de una misión militar, los hijos del general Primo de Rivera, los

marqueses de la Cenia y Santa María, el marqués de la Torrehermosa y la escritora portuguesa Olga de Moraes.

De Jerez ha venido el príncipe Gabriel de Borbón que fué recibido en la estación por los infantes y el duque de Calabria.

Anoche se verificó el desfile de varias cofradías siendo presenciado por mucho público.

Esta noche salen los pasos de Jesús de la Salud, de la Candelaria, de la Santa Cruz y el Cristo de la Misericordia.

En la Catedral se verificó el ensayo del «Miserere» de Esclava a cargo del tenor Morgado y el bajo Griff.

Ambos cantantes se lucieron extraordinariamente.

La interpretación fué acertada, aunque los coros flojeron algo.

Asistió enorme concurrencia y se obtuvo una buena recaudación, siendo destinada a la Asociación de Caridad.

Del Extranjero

Las elecciones presidenciales en Alemania

La candidatura de Hindenburg

Berlin 8. (Radiograma).—El almirante von Tirpitz y un grupo de diputados conservadores estuvieron ayer por la tarde en Hanover, para intentar convencer al feldmariscal de 80 años, Hindenburg, de que debe aceptar la nominación para la Presidencia de la República en las próximas elecciones.

Hindenburg remitió un telegrama durante la tarde, confirmando una vez más su deseo de no aceptar su nominación y repitiendo la recomendación de votar por el doctor Jarres.

Los conservadores temen una derrota si Hindenburg no acepta, pues los populistas bávaros solamente prestarán su apoyo al block del Reich, si Hindenburg es nominado candidato, votando en caso contrario por Marx o por Jarres.

Esta mañana se ha reunido el comité del block del Reich para proclamar su candidato.

La conferencia terminó con iguales probabilidades para Jarres que para Hindenburg.

Esta mañana también el partido democrático alemán, ha lanzado un manifiesto recomendando la elección del ex-canciller Marx, del partido del Centro Católico, a todos los demócratas del Reich como candidato republicano popular.

Hindenburg acepta la candidatura

Berlin 8. (Radiograma).—El block del Reich acaba de participar oficialmente al pueblo alemán, que el feldmariscal von Hindenburg ha aceptado por fin la nominación como candidato, para el segundo turno de las elecciones presidenciales, que tendrán lugar el día 26 del corriente mes.

Los partidos, popular bávaro, alemán económico, liga de labradores bávaros y el partido alemán hannoveriano, se han juntado al block del Reich, para apoyar la candidatura de Hindenburg, mientras que los delegados del partido populista de Stresseman que insistieron hasta el último momento en la renominación de Jarres, dará sus votos a Hindenburg cuando el comité lo vote por mayoría.

En los círculos conservadores de Berlín, están convencidos de que Hindenburg obtendrá una mayoría de votos popular contra el ex-canciller Marx, mientras los demócratas y socialistas esperan que la designación de Hindenburg concentrará una mayoría de votos en favor de Marx y también admiten la posibilidad de una victoria de Hindenburg porque éste al contrario de Ludendorff se separó de la política, por cuyo motivo ha conseguido grandes simpatías entre las masas.

Alemania

Explosión de granadas.—Mue-rtos y heridos

Berlin 8. (Radiograma).—Tres oficiales de la Reichswehr, murieron y un sargento resultó gravemente herido cerca de Breslau, el día de hoy, mientras destrulan

viejas granadas de mano, que explotaron.

Otros accidentes semejantes se registraron también desgraciadamente en Giesen, donde las granadas explotaron, hiriendo gravemente a tres sub-oficiales y tres soldados del regimiento de Infantería.

Persia

La rebelión curda

Theran 8.—Los curdos persas, imitando el ejemplo de los curdos turcos se han rebelado contra el gobierno persa, que ha ordenado la salida de tropas para sofocar cualquier desorden.

Inglaterra

El tratado anglo-germano

Londres 8. (Radiograma).—El Parlamento inglés ha aceptado el proyecto de Ley, por el cual se estipula reemplazar la cláusula del tratado de comercio anglo-germano, que trata de la tasa del 26 por ciento de aumento en las tarifas aduaneras que debían pagar las mercancías alemanas a su entrada en Inglaterra según el plan de Dawes, por una cantidad fija a pagar mensualmente.

Una proposición de Churchill

Londres 8. (Radiograma).—En la Cámara de los Comunes se ha aprobado por unanimidad la proposición de Churchill que tiende a suspender ciertos capítulos del «Recovery Act» (acta de recobro) relacionados con el pago de las reparaciones alemanas, a fin de reemplazarlos por otros en virtud de un nuevo acuerdo germano-inglés.

La proposición de Churchill, ha sido también aprobada por la Cámara de los Lorees.

Accidente de un aeroplano

Londres 8. (Radiograma).—Un aeroplano de bombardeo, cayó al mar cerca de Birmingham.

De los cuatro ocupantes dos se ahogaron y dos pudieron ser salvados.

Servicio telefónico

Londres 8. (Radiograma).—Se han verificado los primeros experimentos con éxito, para la conexión directa telefónica entre Londres y Berlín.

Francia

El programa financiero de De Monzie

París, 8. (Radiograma).—El Consejo de Ministros ha aceptado el nuevo programa financiero de De Monzie, en el que se prohíbe que la circulación fiduciaria del papel moneda traspase la cifra de cuatro mil millones de francos.

La deuda del Estado francés con el Banco de Francia se eleva de veintidos a veintiseis millones de francos.

Se lanzará un empréstito al mercado al tres y medio por ciento de interés.

El proyecto de ley ha pasado hoy a la Cámara junto con la ley de reformas militares de Nollet.

Caillaux, propietario de «L'Europe»

París, 8. (Radiograma).—Caillaux ha adquirido en propiedad la mayoría de las

acciones del periódico de París «L'Europe».

Voto de desconfianza

París, 3. (Radiograma).—El Senado francés ha aprobado por ciento treinta y ocho votos contra ciento treinta y cuatro un voto de desconfianza al ministro de Educación francés, Albert, con motivo de los desórdenes y controversias a que dieron motivo los sucesos de la Universidad de la Sorbona.

Las relaciones entre Chile y Francia

París, 8. (Radiograma).—El ministro de Chile está encantado de la recepción que le dispensó el presidente de la República, quien le habló de cosas de Chile con gran cordialidad, hablando con simpatía del presidente chileno Alessandri y felicitándole por el restablecimiento de la situación normal de Chile, así como de su vuelta a la jefatura de la Legación de París.

Los chilenos residentes en París se congratulan con unanimidad por la nominación de Quesada, que desempeña su cargo con distinción y sencillez al mismo tiempo que con ciencia diplomática muy apreciada.

El voto a las mujeres

París, 8. (Radiograma).—La Cámara de los diputados ha aceptado el proyecto de ley, por el cual se concede voto a las mujeres de veintidós años, para poder tomar parte en las elecciones municipales y cantonales.

El proyecto financiero del Gobierno

París, 8. (Radiograma).—La Comisión de Hacienda de la Cámara discutirá esta noche el proyecto financiero del Gobierno.

Estados Unidos

Formidable explosión

Nueva York 8. (Radiograma).—En Hanover (Massachusetts) una terrible explosión y un gran incendio han destruido el edificio de la «American National Firework».

Hasta la hora presente no se conoce aun el número de víctimas que ha ocasionado el siniestro.

El zeppelin gigantesco

New York 8. (Radiograma).—El zeppelin «Los Angeles» saldrá el próximo domingo para efectuar su segundo viaje a las Islas Bermudas.

Las deudas interaliadas

Washington 8. (Radiograma).—Coolidge se niega a comentar constantemente la cuestión de las deudas interaliadas, mientras no haya nuevos incidentes en el curso de las negociaciones.

Botadura del «Saratoga»

Nueva York 8. (Radiograma).—El Secretario de Marina ha asistido al lanzamiento del buque porta aviones «Saratoga» de 38 mil toneladas y cuyo coste ha ascendido a cuarenta y cinco millones de dólares.

Puede transportar setenta y dos aviones.

El exemperador de la China

New York 8. (Radiograma).—El antiguo emperador de China que habita actualmente en la ciudad de Tientsin, ha pedido permiso a Washington para poder ir a Estados Unidos, para estudiar.

El Gobierno de Washington ha consentido.

Las deudas de guerra

Washington 8. (Radiograma).—El secretario de Estado Winston, del departamento de la Tesorería, ha salido de Washington para Europa para discutir el problema de las deudas de guerra europeas a Norteamérica, en las capitales de París y Londres.

Turquía

Tratado turco-albanés

Constantinopla 8. (Radiograma).—La Asamblea Nacional ha ratificado el pacto de amistad turco-albaniano.

Rusia

Las elecciones rusas

Moscú 8. (Radiograma).—Han terminado las elecciones para diputados.

Han sido elegidos 2554 diputados comunistas y 1308 diputados, de los cuales 340 no pertenecen a ningún partido.

Han sido elegidas 933 mujeres. Hay además 120 diputados sin partido que pertenecieron al pasado soviético.

Bélgica

El centenario de Bolivia

Bruselas 8. (Radiograma).—El príncipe Leopoldo asistió a la soirée de gala organizada por la Cámara de Comercio belga-latino-americana, con ocasión del próximo centenario de Bolivia.

CIRCULAR GUBERNATIVA

La composición de los Ayuntamientos y otros datos de autoridades, empleados, contribuyentes y sociedades

En el «Boletín Oficial» publica el Gobernador la siguiente circular:

«Con el fin de conocer la situación de los Ayuntamientos de esta provincia y en casos de consulta, tener a la vista sin necesidad de la busca de otros antecedentes, el personal de que se componen y cuantos datos afecten al personal de que se componen las corporaciones municipales, así como otros que, a este Gobierno importa conocer, sin necesidad de tenerlos que reclamar cada vez que su conocimiento se haga preciso, simplificando así los servicios y cuantas resoluciones sea preciso adoptar, los señores Alcaldes de esta provincia se servirán antes del día quince de los corrientes remitir a los Señores Delegados gubernativos de su respectivo partido judicial los siguientes datos:

Primero. Una relación, extendida en pliego de papel de barba, apaisado, en que se exprese el nombre y dos apellidos de todos los individuos que compongan la Corporación municipal, cargos que desempeñan en el mismo, fecha en que fueron nombrados; nombre y dos apellidos del Secretario del Ayuntamiento, si éste desempeña el cargo interinamente o en propiedad y desde que fecha. Con relación a los Concejales se expresará en casilla aparte su categoría como contribuyentes (1.ª, 2.ª y 3.ª), grado de cultura (ilustrado, culto, alfabeto y analfabeto) y dos casillas más en blanco que deberán ser llenadas por los Señores Delegados gubernativos. En los Concejales que sean Corporativos se hará así constar, la entidad que representen y el grupo a que ésta pertenezca. Esta relación la remitirán duplicada, dejando un margen de unos dos dedos para que pueda ser archivada o encuadrada.

Segundo. Relación por duplicado, extendida en una hoja de papel de barba, y en forma corriente, esto es, no apaisado en la que se consignará el nombre y dos apellidos de todas las autoridades que residan en el término y que en él tengan jurisdicción. Nombres de los empleados públicos que perciban haberes del Estado, la provincia o municipio expresando la oficina, centro, etc., donde prestan sus servicios. Relación de la primera mitad de la lista o padrón de primeros contribuyentes, esto es si hay veinte los cinco primeros, si hay ocho los dos primeros. Relación nominal de los Presidentes de las Sociedades de todas clases de recreo, culturales, obreras, socorros mutuos, etc., que funcionen en el respectivo término municipal expresando el nombre y dos apellidos de sus presidentes.

Al extender las relaciones, tanto a la que se refiere el apartado primero, como a todas las consignadas en el segundo pondrán especial cuidado los señores Secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia, ya que ellas irán autorizadas con su firma y con el visto bueno del Sr. Alcalde, siendo responsables de cualquier inexactitud u omisión que las mismas contuviesen, pues en ellas han de ir basadas trabajos, disposiciones, etc., que organice o dicte este Gobierno, las que como antes digo antes del día quince del corriente mes deberán estar terminadas y en poder de los señores Delegados gubernativos.

Estos, tan luego las reciban procederán a su examen y en las dos casillas en blanco de la relación a que se refiere el apar-

tado primero de esta Circular consignarán los antecedentes políticos y en la segunda las observaciones que estimen pertinentes hacer por las noticias o datos que relacionados con la actuación del Ayuntamiento o de alguno de sus individuos tengan, remitiéndolas seguidamente a este Gobierno.»

El manifiesto de la Unión Patriótica

(Conclusión) La Constitución y el Sufragio

No es lícito a la Unión Patriótica dejar sin fijar su criterio, respecto a candentes controversias que se desarrollan alrededor de estos temas.

Respetamos por igual la opinión de los que mantienen la continuidad indefinida de la Constitución de 1876 como la de los que proponen su reforma y sugieren sistemas de tipo, representativo de tipo presidencial americano o de tipo parlamentario británico, con las notas específicas que requiere la singular estructura de España. Igual respeto nos merecería la opinión favorable a la adopción del nuevo argentino, del tipo constitucional puro, del singular tipo uruguayo, o de cualquiera otra concepción original que, sin olvidar la experiencia de ajenos países, propusiera una fórmula política basada en la especial textura del cuerpo social y político de España.

Su propia significación veda a la Unión Patriótica, como tal Unión Patriótica, inclinarse en pro de ninguno de los sistemas que sus mantenedores pugnan por hacer prevalecer. Proceder de otro modo, sería perder su serena posición de neutralidad política.

El movimiento iniciado en 13 de septiembre de 1923 suspendió parcial y transitoriamente, por los motivos excepcionales de todos conocidos, la aplicación práctica de la Constitución, si es que alguna vez la tuvo en el anterior régimen; pero no la derogó. Esta Constitución, formula, por otra parte, de transacción y pacificación en la época en que fué promulgada, que ha regido la vida pública de España durante cerca de cincuenta años, con deficiencias naturales en toda obra humana, pero a la que fuera injusto imputar todos los vicios políticos de quienes contumazmente la falsearon, no puede ser, no debe ser, modificada por decreto: procede conservar intacto el tema, hasta que las Cortes, con el Rey, si lo juzgan oportuno, en su día, resuelvan.

Criterio sustancialmente análogo mantiene la Unión Patriótica, respecto al problema del sufragio. Igual consideración nos merecen todas las opiniones relativas a su extensión y a su modalidad. Pecaría de candorosa la Unión Patriótica si se cerrase la puerta para sostener en su día, la necesidad de que la pureza de las primeras elecciones generales sea garantizada con la adopción de saludables medidas y reformas, que eviten el nocivo «refofo» de las marchitas oligarcas; empeño, por otra parte, bien asequible, porque la fuerza aparente y engañosa de los antiguos partidos, no reside en el apoyo de la masa ni en el calor del ideal: se cimentaba sólo en la fuerza personal, legítimamente ganada algunas veces, suplantada y falsificada las más, y no de la virtualidad en los principios. Basta, pues, con atacar el mal en su raíz.

Pero hay un principio de valor sustantivo, que solo por un nuevo acuerdo soberano de las Cortes con el Rey podrá ser alterado, y es el de la universalidad del sufragio.

TEATRO PRINCIPAL SABADO DE GLORIA Debut con «LA ENEMIGA» de la eminente primera actriz Mimi Aguglia

al frente de su notable Compañía Española. Nota: Debido a sus grandes compromisos solo se darán un corto número de funciones.

El caso tiene precedentes irrecusables en nuestra Historia. Al ser restaurada la Monarquía, y elevado al Trono Don Alfonso XII, aquel Gobierno, presidido por uno de nuestros más eminentes estadistas, legisló por decretos, como ahora hace el Directorio, y como hizo siempre todo Poder excepcional; y sin embargo, para convocar nuevas Cortes, respetó, por hallarse pre-establecido en las leyes, el sufragio universal, en contra de su convicción política, y a reserva de llevar seguidamente a las Cortes el proyecto de implantación del sufragio restringido, que aquel Gobierno patrocinaba.

El Parlamento comparte con el Rey la función legislativa, y su elección registre, por tanto, un carácter esencialmente diverso al de las elecciones municipales y provinciales, en las que el problema de soberanía no entra en litigio.

DE INTERES GENERAL

La revisión de mozos

Una circular

El Gobernador ha publicado la siguiente:

«El Excmo. señor Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, en R. O. telegráfica circular n.º 141, fecha de hoy, me dice lo que sigue:

«Ministerio Guerra en telegrama primero actual resolviendo consulta formulada en 27 pasado mes por Comisión Mixta Reclutamiento de Vizcaya me dice lo siguiente: Para mozos exceptuados servicio reemplazo 1924 y anteriores sujetos a revisión se rigen por preceptos ley 27 Febrero 1912 según disponen artículos quinientos dieciocho y quinientos veinte vigente Reglamento quedando para ellos subsistente la edad de diez y nueve años que previene artículo 79 Reglamento anterior y no la de dieciocho años que para actual reemplazo y sucesivos fija artículo 267 del vigente. Lo que de Real orden telegráfica traslado a V. S. para que ordene inmediatamente su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia para su conocimiento y el de las Corporaciones y Autoridades de la provincia a fin de que por todos sea cumplido.»

Lo que se publica en este BOLETIN OFICIAL para general conocimiento y exacto cumplimiento de lo preceptuado en la preinserta Real orden.»

Días de revisión

Relación de los días que cada uno de los municipios deberá presentar en el Palacio de la Diputación a juicio de revisión ante la Sección correspondiente los mozos correspondientes al reemplazo del año actual y los de los 1922, 1923 y 1924.

Abril

- Día 17: Alcudia.
Día 18: Capdepera.
Día 20: Deyá y Valldemosa.
Día 21: Costitx.
Día 22: Büger.
Día 23: Calviá.
Día 24: Marratxí.
Día 25: Artá.

CONSULTORIO DE UROLOGIA DE LOS HERMANOS ALOMAR. Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París. Curación radical y rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato Tratamiento moderno y eficaz de la SIFILIS y Enfermedades de la Piel. Avenida Alejandro Rosselló, 101-Pral. (Cerca Estaciones - Teléfono 357) CONSULTAS PARTICULAR: de 10 a 12 y de 3 a 5 - ESPECIAL: de 12 a 1 Económica PARA OBREROS de 7 a 9 noche DOMINGOS y FESTIVOS: de 3 a 1. AVISO: Hay salas de espera reservadas para SEÑORAS

- Día 27: Felanitx.
Día 28: Id.
Día 29: Alaró y Bafalbufar.
Día 30: Algaida y Campanet.
Mayo
Día 1: Binisalem y Petra.
Día 2: Campos del Puerto y San Lorenzo de Descardazar.
Día 4: Esporlas y María de la Salud.
Día 5: La Puebla y Villafranca de Bonany.
Día 6: Sóller.
Día 7: Id.
Día 8: Muro y Puigpunyent.
Día 9: Pollensa y Escorca.
Día 11: Manacor.
Día 12: Id.
Día 13: Porreras y Santa Eugenia.
Día 14: Sancellas y San Juan.
Día 15: Santa Margarita y Santa María.
Día 16: Mancor del Valle y Lloret de Vista Alegre.
Día 18: Lluchmayor.
Día 19: Id.
Día 20: Inca.
Día 22: Selva y Montuiri.
Día 23: Llubi y Estalenchs.
Día 25: Lloseta y Fornalutx.
Día 26: Santanyi.
Día 27: Andraitx y Son Servera.
Día 28: Sineu y Buñola.
Día 30: Palma.
Junio
Días 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9, Palma.

Publicaciones recibidas

SPORT BALEAR.—Esta revista deportiva publica en su último número una entrevista con el delantero centro del Alfonso XIII, Antonio Socías, una caricatura sobre el resultado del Campeonato provincial de foot-ball y nutrida información, así gráfica como de noticias, de los partidos finales del Campeonato y de otros jugadores ultimamente.

GACETA FINANCIERA.—Este periódico, defensor del comercio y de la industria, que se publica en la Corte desde hace 25

años, bajo la dirección del conocido abogado de los Colegios de Madrid y Barcelona, señor Sánchez de Fábregas, dedica su número del 31 de marzo a la primera Exposición Española de la Construcción, celebrada en el Palacio de Hielo de Madrid.

Gaceta Financiera ilustra su número con profusión de grabados, destacándose entre ellos del Rey, Presidente del Directorio, Marqués de Magaz, Subsecretario del Trabajo, Alcalde de Madrid, Comité Organizador de la Exposición, Banquete de los expositores, varios Stands, etcétera, etc.

SUSCRIPCION La Escuela de Son Ferriol

Suscripción popular para costear un edificio destinado a Escuelas Nacionales de niños y niñas, en el solar de 1500 metros cuadrados, cuyo valor es de 1500 pesetas, regalado por doña María Ana Bonafé Orell, viuda de don Jerónimo Pou, en el caserío de Son Ferriol.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Suma anterior (1652'10), Primera entrega de la subvención del Ayuntamiento de Palma (1000'), El Obispo de Mallorca, Arzobispo electo de Zaragoza (25'), El Marqués de Cavalantí, Capitán General de Baleares (25'), El Gobernador Civil de Baleares (15'), El General Gobernador Militar (5'), Don Alfredo Llopart, Alcalde de Palma (25'), Don Enrique Sureda, Administrador del Real Patrimonio (5'), El Barón de Pinopar (10'), Don Antonio Planells, Vicario General Castrense de Baleares (5'), Don Francisco de Paula Masanet y Nicolás Valdés (5'), Bartolomé Cerdá (5'). Total: 2782'10

Revista de Prensa

Crear el Poder

De un artículo de Marcelino Domingo: «La libertad política—escribe Julio Senador—, lo mismo cuando rige la Constitución que cuando está en suspenso, no existe para el que carece de libertad económica. Se estableció el Jurado, y las gentes procuraban eludir el cumplimiento de esta obligación sólo por miedo a perder un jornal. Se estableció el sufragio universal, y el bajo pueblo vendió su voto. Significaba todo esto la reacción y el despotismo aceptados por pobreza.» También yo he creído esto como verdad universal y sigo creyendo, por consiguiente, que ésta es la verdad en algunas zonas de la vida pública española. Pero una relación íntima con la realidad me ha decidido a no aceptar esta verdad íntegramente y como artículo de fe. No es sólo la pobreza lo que hace posible la reacción y el despotismo: es la vileza. No son sólo cuerpos pobres los que se rinden: son, en muchos casos, más almas viles que cuerpos pobres. Sería pobreza y no vileza si la pobreza fuera a la vez desconocimiento del despotismo a que se queda sometido. ¿Es así? No. Las masas que parecen incultas y que por su incultura parecen insensibles a las responsabilidades ciudadanas tienen generalmente de los órganos, las funciones y los hombres de gobierno un concepto peor del que éstos merecen. Creen, por ejemplo, que la Administración pública es más incapaz, más gravosa y más venal de lo que en realidad es; que cualquier actividad del Estado queda peor servida de lo que en esencia está; que los políticos y estadistas son, en ética y en inteligencia, inferiores a lo que, dicho con justicia, son. Tienen este concepto despectivo de las cosas y de las personas. Y, sin embargo, se someten a ellas. No es la pobreza: es más vileza que pobreza. Yo puedo ofrecer el testimonio de muchas multitudes

atenazadas por la miseria que, ante un hecho político que reclamaba su concurso, han sabido producirse con una ejemplar dignidad civil, ejerciendo espartanamente, heroicamente, todos sus derechos. ¿Es que no deben considerarse en la indignidad, teniendo como básico el problema de su redención económica, las organizaciones proletarias, y no las vemos, sin embargo, representando en muchos países el más alto sentido político y siendo, frente a las clases aristocráticas, insensibles a sus deberes, quienes mantienen la jerarquía del ciudadano con plena conciencia de su soberanía?

No es pobreza. Pero aunque lo fuera, la preocupación de un español contemporáneo con la merecida categoría de Julio Senador no ha de ser la de la situación económica de los españoles, sino su situación política. No puede pedir el hoy la obra que incumbe a un Gobierno, sino que ha de interesarse antes por la forma que el Gobierno debe tener. En un Estado constitucionalmente constituido, donde el acceso al Poder de los partidos que representan las más encontradas tendencias pueda verificarse normalmente, debe exigirse a cada partido su programa. Puede pregonarse, como lo hace ahora Julio Senador, que «las cifras del presupuesto son fundamentales; que son fundamentales también los criterios de recaudación y que hace falta procurar que la ley entienda por haberes, no las ginecias procedentes del esfuerzo personal, sino la parte alícuota que cada uno se haya reservado para su uso propio en lo que substancialmente es de todos con igual derecho». Si esto es lo que, por ejemplo, los franceses pueden pedir a Herriot, y los ingleses a Baldwin, y los yanquis a Coolidge, que sin otra fuerza que la normal y legal del sufragio tienen acceso al Poder; es lo que podía pedirse a los partidos de turno en España, cuando

tranquilamente alternaban en el Gobierno. Es lo que era lícito demandar a los revolucionarios triunfantes del 68 y a los republicanos del 73, que pugnaban por crear un régimen de normalidad al que pudieran llegar sin violencia todas las signaturas políticas. Pero esto, que puede y debe pedirse cuando todos los órganos cumplen adecuadamente su función, no es lógico pedirlo cuando los órganos faltan. Cuando las características modernas del Poder no existen; cuando, por las causas que se ven, las instituciones han subvertido, lo primero es buscar el medio de restablecer el órgano y procurar que el órgano que quede siempre sujeto a ley. Primero es la forma, que es esencial, y segundo es la obra, que se producirá en un sentido o en otro, según el sentido de la forma triunfante.

Habla el doctor Marañón

«La Epoca» viene publicando una serie de opiniones de ilustres personalidades acerca de los temas de actualidad.

En el último número vemos insertas unas interesantes manifestaciones del ilustre doctor don Gregorio Marañón, legítima honra de España, y no vacilamos en reproducirlas textualmente, contribuyendo con ello a difundir palabras que han de ser acogidas gratuitamente por los liberales españoles.

Las palabras del insigne presidente del Ateneo de Madrid son las siguientes:

«Ni soy político ni quiero actuar en la política organizada; pero creo que yo y los que están en mi situación tenemos el deber de hacer política, en el sentido general de la palabra. Creo firmemente que los hombres que pertenecemos a una disciplina y hemos encanizado nuestra vida en el sentido de una técnica determinada, nos debemos, por encima de todo lo demás, a ella; pero desde la cátedra, desde el laboratorio, en el Hospital, en el despacho, se debe hacer opinión y ciudadanía, y esto es hacer política, en ese sentido general que tanta importancia tiene en países como el nuestro. No debemos pretender que nuestra opinión prevalezca ni

creerla la mejor; pero si estamos en el deber de difundir nuestro pensamiento y exteriorizar nuestros criterios para que, pesados y compulsados con los demás, contribuyan a formar verdaderos estados de opinión.

Acerca de las iniciativas de determinados elementos, en el sentido de constituir ligas y partidos nuevos, el señor Marañón nos dijo:

«No creo en la eficacia de nuevas organizaciones de carácter político del tipo de los últimamente iniciados. Una reforma radical del mecanismo gubernativo de España implicaría también la reforma radical del régimen monárquico. Partiendo de la base monárquica, como hacen esas ligas, lo lógico es, pues, alistarse en los antiguos partidos, con más o menos modificaciones accesorias.

«¿Cree usted en la ineficacia del Parlamento?»

«Esimos, por el contrario, que en España, como en los demás países, no se puede prescindir del régimen parlamentario. El Parlamento es una necesidad, y los que nos dicen que no lo echan de menos, me dan la sensación de aquellos que no echan de menos los preceptos más elementales de la higiene o de su limpieza personal.

«¿R forma constitucional?»

«Como todas las cosas de hace cincuenta años, la Constitución del 76 es susceptible de grandes reformas, y deben, desde luego, ser acometidas; pero no creo que entre esas reformas deba incluirse la tan cacareada del sufragio. Este debe seguir siendo universal, utilizando todos los procedimientos que se consideren precisos para la mayor pureza de la elección.

«¿Qué opina usted de las antiguas organizaciones políticas?»

«Jamás he ocupado ningún cargo, ni aspiro a ocuparlo; con los hombres del llamado antiguo régimen no tengo, por lo tanto, ni agravios ni agradecimientos; así, pues, mi opinión en este punto es bien imparcial. Creo que el sistema merece ser reformado; pero creo asimismo, sinceramente, que la mayoría de aquellos

hombres eran de buena voluntad, muchos de talento y algunos de capacidad admisible para gobernar. Como políticos me parecen varios de ellos del mismo nivel que el resto de los políticos europeos. Buenos o medianos, lo peligroso es prescindir en absoluto de ellos, porque es difícil improvisar quien conozca el mecanismo gubernamental. Siempre pensé que los relojes los conocían los relojeros, y a ellos corresponde hacerlos marchar.

CENTINELAS

DE LA SALUD

BOMBONES SANIX

Delicioso y único purgante a base de FRUTAS LAXATIVAS

ESPECIALMENTE INDICADO CONTRA LA OBESIDAD Y ESTREÑIMIENTO HABITUAL

Caja de 20 dosis: Ptas. 2'40

Principales Farmacias y Droguerías



CASA WERNER

Pianos Autopianos Máquinas parlantes Discos Alquiler y Venta a Plazos

Unión, C Palma

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Ciudadela

descartizado y vendido en esta pesquería.

Aguas

El Ayuntamiento sigue ocupándose del importantísimo asunto del abastecimiento de aguas. Parece que se tiene el propósito firme de hacer algo práctico, se estudia el asunto y se hacen gestiones para llevar a cabo la gran mejora, que merecerá, sin duda, los mayores elogios.

De viaje

Por vía de Melián, salió para Barcelona y Roma el Dr. don Manuel Moll Salord, Pbro., Catedrático de este Seminario, que va a visitar la capital del arte católico con motivo del Año Santo.

Fallecimiento

Ha fallecido la apreciable señora doña Juana Moll Moresca, de Pons, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Madre de numerosa familia, que educó con el mayor esmero en el santo temor de Dios, su esposo, hijos e hijas lloran desconsolados la muerte del ser querido, cuya ausencia deja un vacío imposible de llenar en el seno de su familia.

Contaba 56 años de edad y ha soportado con admirable resignación cristiana los dolores y molestias de su última enfermedad.

Colombófilas

A bordo del «Ciudadela» llegó el miércoles por la mañana el presidente de una sociedad colombófila de Palma para efectuar una suelta de palomas mensajeras.

La suelta de 25 palomas se efectuó a las nueve.

Boda

En el Santuario de María Auxiliadora, se unieron en matrimonio los distinguidos jóvenes don Rafael de Febrer, propietario, y la señorita Aurelia Pons Menéndez.

Bendijo la unión sacramental el Canónigo Doctoral, Dr. Dalmedo, que dirigió a los novios sentida plática.

Fueron testigos, por parte del novio, don Juan Vidal Olivar, exdiputado provincial y propietario, y el Médico don Manuel Sánchez Rodrigo, y por parte de la novia, don José Teodoro Canet Menéndez, exdiputado provincial, y don Juan Pons Menéndez, Oficial de Correos.

Después de la ceremonia religiosa, salieron los nuevos esposos para una finca del término de Ferrerías, propiedad del conyugue.

Regreso

Llegó a esta ciudad don Alfonso Vivó, primer Teniente de Alcalde, procedente de Mallauí (Alto Egipto), donde ha permanecido unos meses.

Desgracia

Fué conducido a esta ciudad el matarife don Esteban Bagur, que hallándose cerca de Alayor tuvo la desgracia de volcar el carrutón en que viajaba, sufriendo graves heridas.

Buena pesca

Una barca pescadora patronada por don Cristóbal Sardá Bagur, ha cogido un alequín, calroig, de 14 arrobas de peso, que ha sido

Estadística municipal

Durante el primer trimestre del corriente año, se han registrado en este Juzgado Municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos.	54
Defunciones.	40
Matrimonios.	27

La fiesta de Ramos

El domingo de Ramos empezaron en esta Catedral las solemnísimas funciones de Semana Santa.

Antes de la Misa, tuvo lugar la bendición y distribución de las Palmas, recibiéndolas de manos del celebrante los Capitulares, Beneficiados del Concordato y parroquiales, seminaristas, Alcalde y Concejales de este Ayuntamiento y dependientes de la Catedral y del Municipio.

Seguidamente celebróse la procesión de rúbrica propia del día.

El *Passio* fué cantado por el señor Dalmedo, Doctoral, y señores Mascaró, Salmista, y Coll, Sochantre, ejecutando algunos versículos la Capilla de Música.

La concurrencia llenaba la espaciosa nave del templo.

Hubo también bendición de Palmas y canto del *Passio* en la iglesia parroquial de San Francisco y en Santa Clara.

Ibiza

El Batallón a Estella

El sábado recibió un telegrama el comandante de este Batallón, don Antonio Roselló, del Capitán general de Baleares, comunicándole que tuviera el Batallón preparado para emprender viaje a Estella a últimos de este mes.

Aunque la noticia era esperada no por esto dejó de causar la dolorosa impresión entre estos vecinos, que es de suponer dado lo mucho que quiere Ibiza al Batallón que lleva su nombre.

Destinos militares

Han sido destinados a la Zona de Reclutamiento de Ibiza el sargento del destacamento de Inca en esta isla don Teodoro García García y los cabos del mismo don Antonio Torres Ferrer y Juan Riera Bonet.

El sargento del Batallón de Montaña de Ibiza 7.º de Cazadores don Vicente Escandell ha sido destinado al Regimiento de Inca n.º 62.

Ha sido destinado al Regimiento de Palma n.º 61 el suboficial don Juan Torres Prats

De teatros

El jueves llegará a Ibiza procedente de Valencia, la notable compañía de zarzuela y opereta que dirige don José Nacher.

El señor Nacher es muy conocido ya de nuestro público, por haber actuado en los teatros Pereyra y Serra, con bastantes compañías y entre ellas algunas muy buenas.

Dicha compañía debutará en el teatro Pereyra el día 18.

En el Ayuntamiento

Se reunió bajo la presidencia del Alcalde

señor Medina la Comisión Permanente con asistencia de los tenientes de alcalde señores Matutes, Viñas y Bonet.

Dióse cuenta de un oficio de la Diputación en el que comunica al Municipio haber sido nombrado diputado inspector del colegio de segunda enseñanza de esta ciudad al diputado directo don Enrique Fajarnés Tur habiéndose acordado ver con gusto dicho nombramiento y comunicarlo así a la Diputación provincial.

Se enteró la Corporación de haberse recibido vacuna antivariólica al objeto de vacunar y revacunar a los niños pobres de este término y a tal efecto se acordó publicar un bando para que sea cumplida tan preferente disposición.

El Alcalde dió cuenta de haber recibido un telegrama del doctor Martínez Vargas comunicándole haber entregado al Subsecretario de Instrucción el documento elevado por las fuerzas vivas pidiendo escuelas y de haberlo recomendado eficazmente

Y se levantó la sesión.

Binisalem

El mercado dominical

Habiéndose fallado favorablemente la instancia que tenía presentada el Ayuntamiento de esta villa, en la que se solicitaba poder celebrar mercado en domingo y también las ferias que anualmente se celebraban en esta villa desde fecha muy remota, el citado Ayuntamiento acordó celebrar todos los domingos el mencionado mercado, como también tiene proyectado algunas reformas con el fin de dar la mayor comodidad tanto a los vendedores, como a los concurrentes; al mismo tiempo acordó dejar libre de impuesto el

Motores Marinos KELVIN

Construcción Inglesa inmejorable. 60 modelos desde 3 a 60 caballos. Gasolina o petróleo. Con o sin válvulas. Limpios, silenciosos, sin trepidación y olor. Facilísimos a poner en marcha. Para el trabajo sin interrupciones y el recreo sin preocupaciones.

Informes: Gran Vía, 57 - SOLLER o Can Maneu - PALMA

arbitrio sobre puesto de plaza, a los vendedores, durante el corriente mes.

El domingo próximo pasado tuvo lugar la celebración del mismo, viéndose concurridísimo, efectuándose muchas ventas y compras, rigiendo los siguientes precios:

- Trigo, a 31'50 ptas. cuartera.
- Habas, a 31'50 id. id.
- Avena mallorquina, a 16'00 id. id.
- Id. id. a 15'00 id. id.
- Garbanzos, a 55'00 id. id.
- Habichuelas (país), a 80'00 id. id.
- Id. a 90'00 id. id.
- Algarrobas, a 8'00 quintal.
- Gallinas, a 1'70 tercia.
- Pollos, a 1'80 id.
- Conejos, a 0'80 id.
- Huevos, a 2'00 id. docena.

Andraitx

Partido de foot-ball

Es casi seguro que para las próximas fiestas de Pascua se celebrarán dos partidos que prometen ser en extremo interesantes.

El día de Pascua el «Mallorquín», notable equipo, el que luchará con el equipo local. Y



LA MAQUINA IDEAL para VIAJE

A donde quiera que vaya, debe llevar con Vd. una REMINGTON PORTATIL. Haga que su viaje sea completo. Conserve copia de todas las cartas que escriba. Su viaje resultará más útil y agradable.

En el hogar; en las vacaciones; en los trabajos del campo, cualquiera que sea su profesión y en cualquier parte donde Vd. tenga que escribir alguna cosa, una MÁQUINA DE ESCRIBIR REMINGTON PORTATIL, ha de serle a Vd. de la mayor utilidad.

Características:

La REMINGTON PORTATIL reúne todas las características de las máquinas de escribir grandes. Tiene el mismo teclado que estas con tecla de cambio para mayúsculas; mecanismo de cinta bicolor; espaciador variable de renglones; tecla de retroceso; retenes marginales ajustables y caracteres de tipo normal. Es sólida y ligera al mismo tiempo, encajando perfectamente en su caja de viaje de solo 10 cm. de alto.

REMINGTON TYPEWRITER COMPANY

Agente exclusivo para Baleares: ROGELIO MARTI, Plaza de Cort, 9, entresuelo

el lunes del mismo día se celebrará el encuentro cumbre, o sea el desempate con el «Europa F. C.» para la definitiva posesión de la copa que se disputan.

El tiempo

Ha mejorado notablemente el cariz del tiempo pues hemos disfrutado ya algunos días verdaderamente primaverales.

SEÑORAS Y CABALLEROS!

LE PRINTEMPS

San Nicolás, 1, 3 y 5 - Almacén de Tejidos

Recibido los artículos para

PRIMAVERA Y VERANO

En esta casa encontrarán lo más nuevo y lo mejor, desde lo más económico a lo de más alto precio y espléndido surtido en todas las clases

INO-VACILE!

Acuda a efectuar sus compras a este almacén, que si bien no dá cupones ni regala nada, vende a precios sin competencia.

SASTRERIA ZAPATERIA

Trajes Dñil a medida, 20 Ptas.—Trajes Lanilla a medida, 50 Ptas.—CALZADOS «PARETS» Género garantido. Cualquier clase y modelo, 25 Ptas. a medida.

IVANHOE

POR

WALTER SCOTT

la vida por el honor, alguno habrá que quiera exponerla por la justicia. Basta por ahora que yo reclame el derecho que no puede serme negado; aquí está mi prenda.

Y al decir estas palabras, tomó un guante, y lo arrojó frente al gran maestro, con un ademán sencillo y majestuoso, que excitó la admiración y sorpresa de todos los presentes.

XXXVII

La actitud de Rebeca durante el proceso interesó vivamente a cuantos lo habían presenciado, y aun hasta al mismo Lucas de Beaumanoir, cuya índole no era naturalmente cruel ni severa; sin embargo, su corazón habíase endurecido lentamente a fuerza de combates y del hábito de ejercer un poder sin límites. La aspereza de su fisonomía se ablandó notablemente al considerar aquella hermosa criatura, sola, desamparada, y que al mismo tiempo se había defendido con tanto valor y firmeza. Dos veces se levantó como para preservarse de aquellos impulsos de ternura, tan impropios de un corazón que en semejantes circunstancias solía revestirse de la dureza de la roca.

—Grande es tu desacato, hebrea—le dijo el gran maestro, si la compasión que me inspira es efecto de las artes que ejercas. Sin embargo, quiero atribuirlo más bien al sentimiento natural que debe producir la consideración de que sea vaso de perdición una persona tan favorecida por el Hacedor supremo. Arrepentíte, hija mía; confiesa tu nigromancia; abandona los errores de tu secta; abraza el santo

emblema de nuestra religión, y serás feliz ahora y siempre. En el asilo de algún claustro religioso podrás consagrarte a la oración y a la penitencia, al arrepentimiento y a la ciencia del verdadero Dios. Sigue mis consejos y vivirás. ¿Tienes alguna razón para morir por la ley de Moisés?

—Porque es la ley de mis padres respondió Rebeca; fué dada en el monte Sinaí entre truenos y relámpagos, entre fuego y nubes.

—Que venga el capellán del preceptorio y que haga ver a esta obstinada infiel...

—Perdonad si os interrumpo; yo no sé argüir por mi religión, pero puedo morir por ella. Respondedme a la demanda que he hecho de un campeón.

—Dadme el guante que esa mujer ha arrojado—dijo entonces Lucas de Beaumanoir.—Esta prenda—añadió, considerando la delicadeza de su tejido y la pequeñez de la forma,—es demasiado leve para negocio de tanta gravedad. Rebeca, tu causa, comparada con la de nuestra santa Orden, que es la que tu desafías, es como este guante de delicado tejido comparado con nuestros guanteletes de acero, que tan poderosas armas empuñan, y a tantos valientes enemigos confunden y aterran.

—Poned mi inocencia en la balanza—repuso Rebeca,—y el guante de seda pesará más que todos los guanteletes de un ejército entero.

—¿Conque persistes en negar tu culpa, y en pedir el juicio por combate?

—Persisto, noble señor.

—Entonces hágase, pues, en nombre de Dios, y declárese su justicia en favor de la razón y de la verdad.

—Así sea—repitieron todos los preceptores.

—Así sea—repitieron todos los oyentes.

—Hermanos—prosiguió el gran maestro,—bien os consta que hubiéramos podido negar a esa mujer el privilegio que solicitó; pero, aunque incómoda, es extranjera, y esta indefensa, y no permita Dios que yo la prive de la benéfica protección de nuestras leyes. Además, no

obstante ser eclesiásticos y religiosos, somos también caballeros y soldados, y sería un perjuicio para nuestra fama rehusar el combate que se nos ofrece. Ahora se presenta una cuestión que debo someter al juicio de todos vosotros. Rebeca, hija de Isaac de York, en virtud de muchas circunstancias sospechosas aparece culpable ante vosotros por haber practicado artes ilícitas y diabólicas en la persona de un noble caballero de nuestra Orden; pero quiere probar su inocencia por medio del combate al tenor de lo que nuestras leyes prescriben. ¿A quién deberemos entregar, en opinión vuestra, la prenda de la batalla? ¿Quién será el campeón de los caballeros del Temple en este duelo?

Entonces el preceptor Goodalricke dijo:

—Nadie mejor, en ese caso, que el mismo Brián de Bois-Guilbert; es el único que puede saber la verdad en esta materia.

—¡Y si nuestro hermano Bois-Guilbert se halla sometido al influjo maligno de sus sortilegios!—repuso Lucas de Beaumanoir.—Digo esto por vía de precaución, porque a no ser por este motivo, a nadie podría confiarse tan dignamente la defensa de nuestra Orden como a ese valiente y acreditado hermano.

—Reverendo padre, no hay pacto, ni ensaímo, ni brujería que pelee en el juicio de Dios. La prueba del combate, como todas las que en circunstancias parecidas se practican, no es más que el medio de conocer la sentencia de la sabiduría divina, en materias contenciosas, que el hombre, por su débil razón, no puede decidir, y la sabiduría divina no depende de las diabluras de una mujer supersticiosa.

—Tienes razón hermano—dijo el gran maestro.—Alberto de Malvisin, entrega la prenda del reto a Brián de Bois-Guilbert.

Y después, volviéndose a éste prosiguió:

Hermano, en virtud de la autoridad que ejerzo aunque indignamente en nuestra Orden, os ordeno que toméis las armas en este duelo; os recomiendo que peleéis con valor y confianza, y no du-

déis que con el favor de Dios triunfará la buena causa. Y tú, Rebeca, ten entendido que el duelo se verificará dentro de tres días, para cuya fecha debe estar dispuesto tu campeón.

—Corto es el plazo—repuso la hebrea—para que una extranjera pueda encontrar un guerrero de religión contraria a la suya que quiera exponer vida y honor en su defensa.

—No puede ser más largo—dijo el gran maestro,—el duelo debe verificarse a presencia nuestra, y negocios de la mayor importancia nos obligan a salir de aquí dentro de pocos días.

—¡Hágase la voluntad de Dios!—respondió la judía.—Pongo mi confianza en El.

—Bien has dicho, mujer—continuó el gran maestro.—Sólo nos falta designar el sitio del combate, y quizá el de la ejecución. ¿Dónde está el preceptor de esta casa?

Alberto de Malvoisin, que aun tenía en sus manos el guante de Rebeca hallábase conversando con calor y en voz baja con Brián de Bois-Guilbert.

—¿Qué? ¿Se resiste a aceptar la prenda del reto?—interrogó el gran maestro.

—No, reverendo padre; la acepta—contestó Malvoisin, ocultando el guante en la túnica.—Y por lo que hace al sitio del combate, pareceme que podría disponerse en el campo de San Jorge, que pertenece a este preceptorio y es el que generalmente utiliza para los ejercicios militares de sus individuos.

—Perfectamente—dijo el gran maestro.—Rebeca, allí deberá presentarse tu campeón; si así no se verifica, o si el que se presente en tu nombre es vencido en el juicio de Dios, cumpliendo tu sentencia serás ejecutada. Regístrate nuestro fallo, y léase en alta voz, para que nadie pueda alegar ignorancia.

Uno de los que actuaban de secretario del capítulo escribió la sentencia en un grueso volumen, en el cual se hallaban contenidas las actas de las reuniones solemnes de los caballeros templarios del preceptorio de Templestowe. Terminada esta operación, el otro secretario, en voz alta para que todos pudieran oírlo, leyó la sentencia cuyo texto era como sigue:

«Se acusa a la judía Rebeca, hija de Isaac de York, de sortilegio, seducción y otras artes criminales y perversas, practicadas en la persona de un caballero de la Orden del Temple; niega los cargos que se le hacen, y dice que las declaraciones de los testigos son falsas y calumniosas, y que, siéndole imposible presentarse el persona al combate que reclama, mediante el privilegio del juicio de Dios, comparecerá en su nombre y defensa un caballero campeón, el cual peleará bien y lealmente, conforme establecen las reglas de la caballería, con las armas legales y permitidas, y a su costa y peligro. Y por tanto, ha dado la prenda correspondiente, la cual se ha entregado al noble señor y caballero Brián de Bois-Guilbert, de la Orden del Temple, nombrado para este duelo por superior autoridad caballero campeón en defensa de la dicha Orden y de su propia persona, como ofendida y agravada por las prácticas y malas artes de la apelante. En vista de todo lo cual, el gran maestro de la Orden del Temple, el noble señor Lucas de Beaumanoir, concede a la apelante el privilegio del combate en juicio de Dios, que reclama, y la facultad de comparecer en él por medio de un campeón, a cuyo efecto señala para este acto el día tercero después del de la fecha, y el cercado llamado de San Jorge, que linda con los muros de este preceptorio de Templestowe. Y el dicho gran maestro requiere a la apelante para que comparezca por medio de campeón, sopena de ser condenada a la muerte que merece, como convicta de sortilegio y nigromancia, y asimismo al demandado que comparezca por sí mismo, sopena de ser tenido por malsin, cobarde y mal caballero; también manda el noble señor y muy reverendo padre que el combate se verifique a presencia suya, y en los términos legales y acostumbrados en semejantes ocasiones.

«Dios ayude y proteja la justa causa».

—Así sea—dijeron todos los asistentes al juicio.

Rebeca permaneció callada, alzó los ojos al cielo, cruzó los brazos, y en esta actitud se mantuvo algunos minutos. Después pidió modestamente al gran maestro, que se le permitiese escribir a sus

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE **CARABANA** PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

LA FILADORA
 Continúa la Baratura
 Actualmente Venta de todos los Retazos de la Temporada
 Visitar la casa que vende MAS BARATO
63, SAN MIGUEL, 65

Obras nuevas
 Xifra.—Análisis clínico de orina.
 Policía.—Contestaciones para el ingreso.
 Pelz Huerta.—Contrato de arrendamiento fincas urbanas.
 Oronas Pastor.—Elvira.
 Eloy Martínez.—Cálculos mercantiles.
 Id.—Problemas de cálculos mercantiles.
 Id.—El Comercio y la Banca.
 Sureda Blanes.—Abyla herculiana.
 Novelas Rosa y Aventura.—Existencia de todos los números publicados.
 Burrell Julio.—Artículos.
 De venta en la Librería Escolar Plaza de Cort, 4.

Pasajes
 Francia, Cuba, Argentina, y todas las Américas. Arreglo documentación el mismo día, gratis.
 Grandes rebajas actualmente.
 Informes: ROCA; Calle de Santo Domingo, 12-2.º 2.º

Aviso al Público

Gracias a la baratura del petróleo y de la gasolina, se ha generalizado la venta de **Hornillos a gas de petróleo**, de tal manera, que son ya varios millares de familias en esta isla las que no emplean otra clase de combustible en la cocina.

La razón de este aumento de consumidores de petróleo en la calefacción doméstica, queda fácilmente explicada: **Por economía.** Utilizando un hornillo de **gas de hulla**, una familia de seis personas gasta por término medio 20 pts. mensuales; 12 pesetas si guisa con leña o carbón, y **cinco pesetas solamente al mes** si emplea un **buen hornillo a gas de petróleo**, pudiendo **asar, calentar, guisar y planchar** en él.

Hornillos a gas de petróleo, los hay de muchas marcas. Todos los vendedores pretenden que su marca es la mejor. Por eso hay que comprar tales aparatos solamente en aquellos establecimientos de seriedad reconocida.

Comprar esos aparatos a un ambulante o a un desconocido, es ir al fracaso; porque luego no se encuentran piezas de recambio como no se encuentra tampoco quien le responda del perfecto funcionamiento. **No buscar nunca los más baratos, sino los mejores.** Un par de pesetas de economía en la compra del aparato nada significa; si luego ha de usarse un mal sistema, de más consumo y difícil manejo.

A nuestros clientes les aseguramos **economía y limpieza perfecta**, gracias a la experiencia adquirida en este ramo. Al comprarnos un hornillo a nosotros, compran también nuestra experiencia, nuestros consejos y nuestras facilidades que han de dejarles **completamente satisfechos.**

Instrucciones, piezas de recambio, herramientas adecuadas para desmontar y limpiar cada uno en su casa su hornillo, y muchos otros consejos y advertencias para usar un **combustible adecuado**, le serán facilitadas en la casa.

ANDRES BUADES Plaza de Cort, 8-Palma

J. MAYOL
 Rue de la Loubière, 7 - Marseille
 Comisión, Representación y compras en firmé de productos del país.
 Telegramas ROBLAYOL, Marseille Teléfono, 74-58.

Se vende
 Centro Ciclista.
 Informes: En esta Administración Danús, 2.

Se vende
 Salón barbería en punto céntrico, buena clientela. Informarán: Arabi, 7-2.º de 1 a 3.

Extranjeros
 Se venden o se alquilan, en buena parte amuebladas.
 Casa con jardín en el Terreno (Villalonga, 6).
 Casa con huerto de naranjos en Son Serra (parada tranvia) Blanes 6.
 Informes: Plaza Palou y Coll n.º 10.

Propietarios
 Saldos de azulejos a precios baratísimos
 M. JAQUOTOT
 Peregril, 11 y 13 Teléfono, 3-6-7
 Palma de Mallorca



Calzado con piso de goma
 Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

INTERESA AL PÚBLICO SABER
 que en el Almacén de papeles pintados para decorar habitaciones de **J. HERNÁNDEZ**
 Calle de San Miguel, 21 - PALMA

Existe un extenso y variado surtido de papeles pintados de las mejores fábricas del país y extranjeras. Ofrece sus muestrarios a disposición de todos para que puedan ver las clases de papeles y sus reducidos precios. Papeles pintados desde 2 reales el rollo de 8 m. Como que esta casa no da comisión de ninguna clase a los intermediarios puede ofrecer con tal motivo la rebaja que disfruta quien de ella se surte.
 La colocación del papel es 0'60 pesetas el rollo.
 También se hacen toda clase de trabajos de pintura al óleo y al temple con gran economía de precios.
 Especialidad de la casa en rótulos al cristal y luminosos.
 Se llevan los muestrarios a domicilio, se hacen presupuestos gratis tanto de papel como de pintura. Rebaja de precios para los trabajos de obras, no se hacen descuentos ni se dan comisiones, las ventas al contado y precio fijo.
 Gran surtido de papeles glaciados para cristales desde 1'50 pesetas el metro lineal.
 Única casa en Palma que tiene sucursal en Barcelona — Canuda, 28.



¿ESTA VD. TRISTE?
 Compre un OLDSMOBILE
 El 6 cilindros que llega siempre y a todas partes
 Garage España - INCA
 Medias Sedalina a Máquina
 Las de mejor resultado y más baratas, en **La Providencia**

PARA **INSTALACIONES ELÉCTRICAS**
 Avise a **La ESFERA**
 San Miguel, 83

Alquilaría
 Dos habitaciones sin muebles con derecho a cocina o piso pequeño.
 Ofertas: A. S. En esta Administración, Danús, 2.

Vendo
 Máquina de hacer Calados en perfecto estado a precio muy limitado.
 Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Máquina a Vapor
 8-10 HP. en buen estado se vende.
 Informes: En esta Administración Danús, 2

Tiene Vd. Razón ¿Por qué?
 Por decir todos los días con frecuencia que no encuentra cafés tan buenos y legítimos como los que expende la antigua y acreditada **CASA BESTARD**
 TORREFACCIÓN DIARIA
 Cordelería, 68 al 70 - Cruz, 1 al 3
FRANCISCO BESTARD Sucesor de José Bestard

¿Tiene Vd. dolor de garganta, voz ronca, tos o anginas?
 Alivio inmediato con las **Pastillas Bertrán**.
 Venta: Hijo de José Juan, Centro Farmacéutico y farmacias bien surtidas.

¡MADRER!
 ¿Queréis criar a vuestros hijos sanos y robustos? Dadles el **ALIMENTO BLANCH** y os convencereis.
 Depositarios para las Islas Baleares y venta al por mayor **Establecimientos DALMAU OLIVERES S. A.**
Drogas y Productos Químicos
 Avenida Alejandro Rosselló, 7, 9 y 11
PALMA DE MALLORCA

Piso amueblado
 para alquilar en Son Español agua a grifo, electricidad, junto a la parada del tranvia.
 Informes: En esta Administración, Danús, 2

GRAN OCASION
 Se traspasa Mercería punto muy céntrico suburbio de Palma con gran rebaja en toda la existencia.
 Razón: En esta Administración, calle Danús, 2.

Ocasiones
 Chassis camioneta CHEVROLET.
 Torpedo FORD.
 Torpedo 12 HP. BELLANGER.
 Disponibles en GARAGE BALEAR.

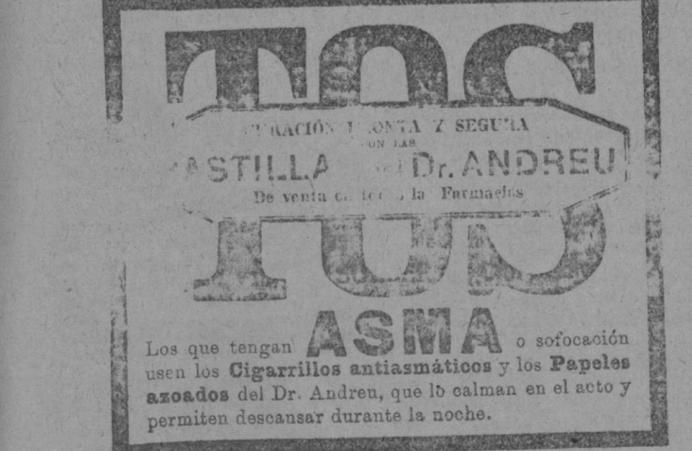
Joven o Señorita
 para escritorio, se desea en los Talleres Viotoni, Arco de la Merced, 2.

Auto
 De tres plazas y 10 H.P. marca «Citroen» completamente nuevo, se desea vender.
 Informes: José Campins, Garage Conquistador.

Meritorio
 Para despacho se precisa de unos 14 años de edad.
 Gabriel Bauzá Honderos, 18.

Se vende
 una yegua inglesa de 8 palmos de cría buena para todo servicio.
 Está de unos 7 meses y se darán 500 pesetas del naziz a los 4 meses.
 Informes: Balines, 68 - Son Sutherot.

Citroen 10 H. P. 4 plazas
 gran lujo muy bien equipado, se desea vender. Verlo y tratar Garage Mudoy calle Riera n.º 34.



En Barcelona hospédese Hotel Restaurant "San Agustín"
 Plaza de la Igualdad, 3
 La casa más conocida de Cataluña
 Habitaciones modernas con agua corriente. Cuartos de baño, teléfono, etc.
 Cocina Francesa y Española
Hospedaje desde 10 pesetas diarias

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

La cuestión de Marruecos

Accidente de aviación

Melilla 8.—Cuando realizaba vuelos de instrucción sobre Mar Chica un «hidro» que pilotaba el teniente Martínez Merino capotó y cayó al agua sufriendo contusiones menos graves.

Una sustitución y cinco encarcelamientos

Melilla 8.—Se sabe que un indígena que tenía el cadáver de M'Talza ha sido sustituido por un caid de Benhurriague el cual al llegar a la cábila encarceló a cinco notables.

Los bombardeos aéreos

Melilla 8.—Se afirma que los bombardeos aéreos causaron 17 muertos entre los indígenas de Tensaman y 7 de los de Sin Agar.

El general Primo de Rivera en el Zaio

Madrid 8 a las 16'45.—Dicen de Melilla que los generales Primo de Rivera y Sanjurjo visitaron el Zaio donde les esperaban muchos cabaleros de Quebdani y Ulat Setut con sus caídas.

Después de saludarles, el general Primo de Rivera visitó la Torreta que existe en el vado de Saf-Saf, sobre el río Muluya, guarnecida por fuerzas indígenas.

El Presidente subió a la Torreta, desde donde atalayó la zona francesa.

Al regresar visitó la Alcazaba de Zeluán, donde le rindieron honores las fuerzas de la mehalla de Tafersit.

El coronel señor Llanos, en nombre de la oficialidad, le ofreció una copa de champagne, cruzándose afectuosos brindis.

Propósitos de Primo de Rivera

Melilla 8.—Hablado con los periodistas, el general Primo de Rivera dijo que tenía el propósito de marchar el jueves a Málaga efectuando el viaje en hidropiano.

Es probable que le acompañe el general Sanjurjo.

Mañana pasará el día en esta plaza donde recibirá a las comisiones que le han pedido audiencia.

El monumento en Monte Arruit

Melilla 8.—Mañana los Padres Franciscanos en nuestro Protectorado dirán la primera misa ante el monumento elevado en Monte Arruit.

¿Renace la paz en Africa?

Madrid 8 a las 16'45.—El parte oficial que se ha recibido de Africa dice que no ha ocurrido ninguna novedad en nuestra zona del Protectorado.

Añade que en la cábila de Anyera se desarrolla, cada vez con más firmeza la obra de la pacificación, aceptando los indígenas las condiciones que se les han impuesto.

Incluso han aceptado la de vigilar las líneas telegráficas del interior, dando rehenes, y acatar las autoridades que designemos.

Visitas al Alto Comisario

Añade el telegrama oficial que el Alto Comisario ha visitado hoy El Zaio y el vado de Sef, la mehalla núm. 3 en Zeluán y tres grupos de hospitales.

Llegan tropas repatriadas a Málaga

Málaga 8.—En las primeras horas de la mañana fondó en nuestro puerto procedente de Melilla el vapor «Atlante», trayendo al batallón expedicionario del regimiento de Almansa y una compañía de Intendencia, fuerzas que fueron recibidas por las autoridades civiles y militares y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

Fallecimiento

Madrid 8 a las 12.—Comunican de Rabat que ha fallecido el teniente coronel Mollard, jefe de los servicios de aviación.

Avión que se incendia y cae.—Mueren los tripulantes

Madrid 8 a las 12.—Comunican de Larache que en Mekinez, zona francesa, un avión perteneciente a la séptima escuadrilla se elevó con objeto de proteger la marcha de la columna que salió hacia el frente militar.

Al hallarse el aparato sobre el kilómetro 11 de la carretera de Mekinez, descendió rápidamente y entrando en la zona se estrelló e incendió.

Se destacaron fuerzas de la columna para socorrer a los aviadores.

De entre los restos del aparato fueron extraídos los cadáveres carbonizados de los dos aviadores, uno de los cuales era el teniente Chalanvert.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 8 a las 22'00

Interior contado	71 35
Id. fin de mes	00'00
Exterior	85 35
Amortizable 4 p8.	00'00
Amortizable 5 p8.	96'75
Acciones Banco de España.	00'00
Banco Español Crédito	173'00
Rio de la plata	00'00
Hispano Americano	00'00
Compañía Arrendataria Tabacos	00'00
Azucareras preferentes	108'50
Azucareras ordinarias.	44'25
Cedulas Hipotecarias.	91'00
Ferrocarriles Nortes	383 00
id. Alicante	358'00
Francos	36'45
Libras	33'58
Dolares	7'04

Noticias generales

Traslado de una reliquia

Cartagena 8.—Se ha celebrado procesionalmente el traslado del magnífico Trono de San Pedro desde el Arsenal Militar a las iglesias, presenciando el peso de la comitiva millones de personas.

Han llegado con tal motivo numerosos forasteros.

La hora del verano

Lerida 8.—El Circulo Mercantil y representaciones de diversos ramos del comercio y de la industria han solicitado del Directorio que no se implante el horario del verano, puesto que a nadie beneficiaría.

Llegada de tropas

Lérida 8.—Se ha recibido oficialmente la noticia de que el próximo día 19 llegará por la línea de Zaragoza el batallón expedicionario de Navarra compuesto de 410 plazas.

Se preparan grandes agasajos a los repatriados.

Una conferencia sobre la Cruz Roja

Lérida 8.—En el local social de la Cruz Roja ha dado el médico don Pedro Castro una conferencia acerca de los diversos aspectos de aquella humanitaria institución.

Asistieron las enfermeras, camilleros y numeroso público.

Constitución de sociedades

Lerida 8.—Se han constituido las sociedades de dependientes de cafes, fondas y establecimientos similares y las de oficiales barberos y peluqueros, los cuales se proponen intensificar la campaña pro mejoramiento de dichas clases.

El Príncipe de Asturias, instructor de los Exploradores

Madrid 8 a las 16'45.—El domingo a las once de la mañana se celebrará en el punto llamado Chopera del Retiro la solemne ceremonia de investir al Príncipe de Asturias del cargo de instructor honorario de los Exploradores de España.

Tendrá lugar también el acto de la promesa de la bandera.

Festejos en Madrid

Madrid 8 a las 16'45.—La iniciativa del Ayuntamiento de Madrid de celebrar festejos en el próximo mes de Mayo va en vías de realización a juzgar por el entusiasmo que ha despertado entre las clases mercantiles de Madrid.

El Presidente de la Cámara de Comercio convocó días pasados en el local social a los presidentes de las entidades mercantiles al objeto de tratar de la recaudación necesaria para la celebración de los próximos festejos.

Se acordó firmar todas una carta dirigida a cada uno de los sindicatos de los gremios para que, después de una previa reunión de estos se organice una suscripción entre todos los comerciantes minoristas.

Incendio de un vagón

Huelva 8.—En el tinglado de las obras del puerto ha ardió un vagón cargado de azufre produciéndose tal cantidad de

gases que los vecinos de las casas próximas tuvieron que abandonar sus viviendas para no perecer asfixiados.

Los bomberos tuvieron que trabajar denodadamente para apagar el fuego el que arrojaron gran cantidad de arena.

Varios bomberos sufrieron intoxicaciones leves.

Un manifiesto de los opositores al magisterio

Madrid 8 a las 20.—Los opositores al magisterio han publicado un manifiesto dirigido a sus compañeros en el que piden que las vacantes que ocurran no sean cubiertas con los aprobados sin plaza que existen actualmente, pues haciéndolo así se vulnera la ley de 1923 y no habría plazas para los nuevos opositores hasta dentro de cinco o seis años.

El banquete a Alcalá Zamora

Madrid 8 a las 20.—El banquete en honor de Alcalá Zamora para festejar sus éxitos defendiendo al magistrado señor Zavaia se celebrará el día 19 en el Hotel Palace.

Franco Rodríguez ha recobrado el uso de la palabra

Madrid, 8 a las 20.—El señor Franco Rodríguez ha mejorado, habiendo recobrado el uso de la palabra y el movimiento de la pierna izquierda.

Los médicos se muestran optimistas.

Homenaje a López Silva

Madrid, 8 a las 20.—El Ayuntamiento ha adoptado el acuerdo de colocar una lápida en la calle de San Vicente número 18, casa donde nació el popular escritor López Silva.

El regalo de una bandera al crucero «Príncipe de Asturias»

Oviedo, 8.—La junta organizadora se ha reunido para tratar del regalo de una bandera al crucero «Príncipe de Asturias» acordando solicitar que la bendición de dicha bandera se verifique en esta capital y siendo el primer viaje que realice el buque a Gijón para recogerla, procurando que asista a ambos actos el Príncipe de Asturias.

En las principales poblaciones de provincia se formarán juntas de damas para contribuir al fomento de la suscripción popular.

También en Madrid se constituirá una junta con el mismo objeto la cual será presidida por la condesa de Revillagigedo.

Atropellado por un tranvía

Madrid, 8 a las 20.—En la calle de Alcalá un tranvía atropelló a un niño, seccionándole un pie.

El conductor fué detenido.

Los coros montañeses

Madrid, 8 a las 20.—El viernes regresarán a Madrid procedentes de Andalucía los coros montañeses, que el domingo darán el último concierto en el Teatro Princesa.

Una manada de lobos

Vigo, 8.—En los pueblos de Carriza, Cobello y Maceiras los vecinos, alarmadísimos por la presencia en los pueblos de una manada de lobos, pidieron permiso al gobernador para organizar una batida, que se efectuó hoy y dió por resultado la caza de tres lobos de gran tamaño y algunos lobeznos.

Triste aniversario

Madrid, 8 a las 20.—Los periódicos recuerdan que el sábado se cumple el aniversario del crimen del expreso de Andalucía, en que murieron los ambulantes señores Ors y Lozano.

Audiencia regia

Madrid, 8 a las 20.—El Rey recibió extensa audiencia, incluso el capitán general.

A Sevilla

Badajoz, 8.—Ha marchado a Sevilla el director general de Seguridad.

Mitín de afirmación laica

Madrid, 8 a las 20.—El mitin organizado por la sociedad cultural Amigos del Progreso se celebrará el domingo próximo en el Teatro Centro.

El acto será de afirmación laica.

Hablarán Guerra del Rio, Castrovido, Barcia y González López en representación de los estudiantes liberales.

Teatrales

La crisis teatral

Madrid, 8 a las 20.—Con motivo de la crisis teatral este año no se anuncian novedades para el sábado de Gloria.

La Compañía de Lola Membrires

Madrid, 8 a las 20.—Mañana embarcará en Barcelona para Buenos Aires la Compañía de Lola Membrires, que regresará a Madrid en diciembre.

La Compañía de Blanca Díaz

Madrid, 8 a las 20.—La Compañía de Blanca Díaz sale mañana para las provincias andaluzas.

Consuelo Hidalgo

Madrid, 8 a las 20.—La artista Consuelo Hidalgo ha embarcado en la Coruña para Cuba, donde actuará.

CINE MODERNO

SALÓN PREDILECTO

Sábado de Gloria A las 3 y media

La Moderna Dalila

uno de los más formidables éxitos del año, ya que al mismo tiempo que un drama de amor de época moderna, verá el público desfilan ante sus ojos, la famosa leyenda bíblica

SANSON Y DALILA y una cómica

Lunes.—LA NOVA DEL LEGIONARIO

grandiosa serie francesa cuyo asunto se desarrolla en Marruecos Pronto.—EL HUÉRFANO DE PARÍS O UN DETECTIVE DE 15 AÑOS por los famosos artistas RENE POYEN (MINUTITO) y la niña BUBOULE, extraordinaria serie.

EL MEJOR JUGUETE

1 Cine PATHÉ-BABY

PELÍCULAS DE ALQUILER A 1 PESETA

CASA ANDRES BUADES

Plaza de Cort, 8 - Palma

De Barcelona

Acuerdos del Ayuntamiento

Barcelona 8 a las 24.—El Ayuntamiento acordó anoche que sea prorrogado para el próximo ejercicio económico de 1925-26 el presupuesto ordinario vigente con modificaciones que se justifican en la memoria razonando la prórroga, de las cuales resulta dicho presupuesto prorrogado ascender en gastos a 74.951.099'25 pesetas y a igual suma los ingresos.

Del despacho oficial merecen mención el acuerdo de prorrogar durante este mes la rebaja del arbitrio sobre las carnes de buey y ternera.

Otro agradeciendo al Ayuntamiento de Madrid el acuerdo de dar el nombre de Clavé a una de las calles de la Corte.

Se constituirá una Mancomunidad interprovincial

Barcelona 8 a las 24.—Se han reunido los cuatro presidentes de las Diputaciones catalanas, acordando por unanimidad ir a la constitución de una Mancomunidad interprovincial.

Para acordar la declaración de los servicios que habrán de incorporarse al nuevo organismo se reunirá el día 14 las Diputaciones catalanas.

En esta reunión se nombrarán propietario y suplente de comisión central de fondos provinciales.

Repatriación del batallón de Almansa

Barcelona 8 a las 24.—Mañana llegará a Tarragona el vapor «Atlante» que conduce, repatriado de Melilla, al batallón expedicionario del regimiento de Almansa.

Constituyen dicha unidad su jefe, seis oficiales, 11 clases de segunda categoría y 394 cabos y soldados.

Perro que muerde a un soldado y a un niño

Barcelona 8 a las 24.—En el paseo de la Bonanova, frente a la calle de las Escuelas Pías, un perro callejero mordió al soldado de dragones de Numancia Andrés Sánchez Bombolla, de 23 años, causándole heridas en la mano derecha.

El mismo can mordió también al niño Luis Pérez, de 7 años, el cual resultó con heridas en el brazo izquierdo.

El perro era perseguido por una pareja de la guardia civil montada, la cual hizo varios disparos contra él sin alcanzarle, pues se internó en la montaña.

Futbolistas uruguayos

Barcelona 8 a las 24.—A primera hora de esta tarde han llegado a nuestra ciudad los futbolistas uruguayos campeones olímpicos de este año de deporte.

Han sido objeto de un afectuoso recibimiento por los deportistas barceloneses.

Las carnes congeladas

Barcelona 8 a las 24.—Se ha efectuado la descarga de carnes congeladas procedentes de la Argentina, con toda rapidez, hasta el punto de que hoy mismo quedaron 400 toneladas ingresadas en las cámaras frigoríficas para mantener su con-

gelación a la temperatura de nueve grados bajo cero.

Dentro de unos días serán sacadas las carnes de las cámaras para proceder a su descongelación y ser puestas a la venta a mediados de la semana próxima.

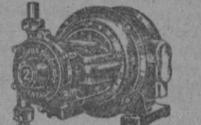
Crecido número de entidades piden la hora de verano

Barcelona 8 a las 24.—Una comisión visitó esta tarde al gobernador para hacerle entrega de una instancia en la que crecido número de entidades, entre ellas la quinta de salud La Alianza, que tiene 80.000 asociados, piden al gobernador el adelanto de la hora de verano.

«El laicismo francés», una conferencia de Marcelino Domingo

Barcelona 8 a las 24.—Esta noche, sobre el tema «El laicismo francés», don Marcelino Domingo dará una conferencia en el Centro Democrático de Rubí.

Bomba Bloch



S. MORANTA

Aimacén de Material Eléctrico—Motores Siemens—Aparatos y accesorios de Radio—Lámpara Philips—Accesorios y lámparas para Auto

Monjas, 7

RON



BACARDI

Es el mejor

Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel y venéreas del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

VILLA MODELO

esquina Avenida Conde de Salent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvía.

Consulta de 9 a 1

VINOS OSBORNE COGNAC

IMPRENTA DE «EL DIA»